



# INFORME DE RESULTADOS DEL OBSERVATORIO DE IGUALDAD DE LAS FIESTAS DE TOLOSA, 2022

INFORME DEFINITIVO | 2022

# ÍNDICE

<b>1. Presentación</b> .....	<b>4</b>
<b>2. Procedimiento de trabajo</b> .....	<b>6</b>
<b>3. Cómo leer este documento</b> .....	<b>7</b>
<b>4. Organización</b> .....	<b>8</b>
Introducción .....	8
Organización municipal .....	8
Reuniones de fiestas .....	9
Valoración: Avances y retos .....	12
<i>Avances</i> .....	12
<i>Propuestas</i> .....	13
<b>5. Comunicación</b> .....	<b>14</b>
Introducción .....	14
El cartel .....	14
Folleto del programa .....	15
Notas de prensa, redes sociales y medios de comunicación .....	16
Comparecencias municipales .....	18
Valoración: Avances y retos .....	19
<i>Avances</i> .....	20
<i>Propuestas</i> .....	20
<b>6. Programa</b> .....	<b>22</b>
Introducción .....	22
<b>Chupinazo</b> .....	<b>22</b>
Chupinazo y su nombramiento .....	22
Momento del chupinazo y discurso .....	23
Presupuesto .....	24
Conclusiones desde una perspectiva de igualdad .....	24
Comparación con años anteriores .....	24
Valoración: Avances y retos .....	25
<i>Avances en el chupinazo</i> .....	25
<i>Propuestas en el chupinazo</i> .....	25
<b>Música</b> .....	<b>26</b>
Introducción / Metodología .....	26
Localización de la actividad .....	26
Descripción y análisis de la actividad .....	26
Análisis de género de la participación .....	27

Organización y presupuesto.....	32
Síntesis de datos.....	32
Valoración: Avances y retos.....	33
<i>Avances</i> .....	33
<i>Propuestas</i> .....	33
<b>Deportes</b> .....	<b>35</b>
Metodología.....	35
Localización de la actividad.....	36
Importancia, descripción y análisis de la actividad.....	36
Análisis de género de la participación.....	37
Síntesis de datos.....	40
Valoración: Avances y retos.....	40
<i>Avances en deporte</i> .....	40
<i>Propuestas en deporte</i> .....	40
<b>7. Violencia</b> .....	<b>42</b>
Introducción.....	42
“ <i>Joka sano!</i> ”, “ <i>Tolosak, ezetz!</i> ” y “ <i>#LIBRENonahi</i> ” kanpainak eta beste jarduera batzuk.....	42
Gestión de agresiones sexuales y del protocolo.....	43
Valoración: Avances y retos.....	44
<i>Avances</i> .....	44
<i>Propuestas</i> .....	45
<b>8. Valoración general</b> .....	<b>46</b>
<b>9. Anexos</b> .....	<b>48</b>

# 1. PRESENTACIÓN

El Ayuntamiento de Tolosa lleva desde el año 2010 incorporando, de un modo activo, una perspectiva de igualdad en las fiestas. Con la intención de dar continuidad y estabilidad al proceso de estos años, se diseñó en 2016 el Observatorio para la Igualdad de las Fiestas de Tolosa, con el liderazgo del Departamento de Igualdad. El objetivo del Observatorio es ser una herramienta para aplicar las políticas de igualdad de un modo estratégico, sistematizado y eficaz de cara a que las fiestas sean más igualitarias. En este objetivo participan diversos departamentos municipales del ayuntamiento en muy diferentes medidas y formas.

No hay que olvidar que el Observatorio se basa en la visión a largo plazo, la mejora permanente y la progresividad (las funciones, las y los agentes participantes, los ámbitos de trabajo y las fiestas irán en aumento). Esta es una idea en la que debemos hacer hincapié, precisamente, ya que el Observatorio debe entenderse como una herramienta "viva" para el ayuntamiento y el pueblo, que debe adaptarse al momento de las fiestas y a la gente tolosarra.

El Observatorio se puso en marcha por primera vez en 2017. Ese año, se planteó probar el modelo y herramientas diseñadas, y en base a las enseñanzas obtenidas, se pudieron realizar las mejoras necesarias. En consecuencia, en 2017 se elaboró un Informe con el trabajo realizado durante las fiestas de San Juan.

En 2018 el Observatorio siguió trabajando en base a los aprendizajes del año anterior, y se abrió a otros ámbitos su marco de elaboración e influencia, es decir, el Observatorio incluyó en su análisis las actividades deportivas de las fiestas, así como las fiestas de Larramendi.

En 2019, como consecuencia de la COVID, el Observatorio, en lugar de analizar las fiestas de San Juan de ese año (no se celebraron), analizó los Carnavales, que sí se celebraron. Por lo tanto, por primera vez se incluyeron los Carnavales en los análisis del Observatorio. Debido a la duración e incidencia de la pandemia, en los dos años siguientes no se celebraron las fiestas y el Observatorio elaboró en 2020-2021 el primer plan de fiestas igualitarias, que incluía las acciones para el período 2021-2024.

Así, hemos llegado a 2022 y las fiestas se han desarrollado con normalidad, por lo que el Observatorio también ha abordado su labor de análisis. **El presente documento es el resultado del Observatorio para la Igualdad sobre las Fiestas de San Juan 2022.**

Se trata de un documento dirigido al personal técnico y representantes políticas y políticos municipales, y especialmente a aquellas personas que tienen relación directa en la elaboración de las fiestas y con el Observatorio: Alcaldía, concejalías, y personal técnico de las áreas de Fiestas, Cultura, Deportes, Servicios Sociales, Escuela de Música y Comunicación. Posteriormente, las conclusiones<sup>1</sup> extraídas se comunican a las asociaciones, a las y los agentes locales y a la ciudadanía, en general, que participan en las fiestas, por un lado colgando el informe en el apartado de Igualdad de la página web municipal, y por otro informando de ello.

En este documento el trabajo del Observatorio se orienta en dos direcciones: por un lado, se valoriza el trabajo que realiza el Ayuntamiento de Tolosa a favor de la igualdad; y por otro, se plantean propuestas de intervención para profundizar en este trabajo desde una perspectiva estratégica y práctica. Además, también tiene vocación de sensibilización del personal técnico

<sup>1</sup> Puedes encontrar este informe y los realizados hasta la fecha en la página web de Tolosa.  
<https://udala.tolosa.eus/eu/zerbitzuak/berdintasuna/programa-eta-proiektuak/jaiak-behatokia-eta-gida/jaiak-behatokia>

y político de los departamentos destinatarios. con el fin de que tengan mayor capacidad de conocer, tomar conciencia y tomar medidas ante las situaciones de discriminación que todavía se dan en torno a la participación de mujeres y hombres en nuestras fiestas.

Este documento tiene la siguiente estructura: en primer lugar, se expone el procedimiento de trabajo seguido por el Observatorio; y a continuación, se elaboran los cuatro ámbitos analizados por el Observatorio: comunicación, organización, programa y violencia sexista. Por último, y a modo de conclusión general, se exponen los pasos a dar de cara al futuro.

## 2. PROCEDIMIENTO DE TRABAJO

En el Documento *Base del Observatorio de Igualdad en torno a las Fiestas de Tolosa*, se recogen el modelo funcionamiento y herramientas del Observatorio, y a partir de ello, con sus correspondientes adaptaciones, se comienza a trabajar en 2022. Ha sido un proceso de cinco fases.

Estas son las 5 fases y la elaboración realizada en cada una de ellas:

- Planificación: En esta primera fase se ha realizado una previsión de lo que se va a analizar en las fiestas de San Juan de 2022.
- Recopilación de información. Por un lado, se ha solicitado a los departamentos de Igualdad, Fiestas, Comunicación y Deportes la documentación necesaria (actas, listados de participantes en las actividades, programa, fichas de subvenciones, etc.).
- Análisis. Tras recopilar toda la información, se ha realizado el análisis.
- Comunicación. Los resultados obtenidos se han compartido, por un lado, con todas las áreas participantes, por otro, en una sesión de sensibilización a la que fue invitado todo el personal técnico y concejalías municipales y, por último, se ha puesto a disposición de toda la ciudadanía en la página web del Departamento de Igualdad.
- Valoración. Se ha mantenido una conversación con los departamentos participantes para conocer su valoración de las fiestas y poder identificar posibles pasos que se pueden dar en igualdad.

Todo este trabajo se ha realizado en colaboración entre el Departamento de Igualdad y la cooperativa Farapi. Asimismo, como se ha señalado, otros departamentos han participado en los diferentes niveles: la relación con los Departamentos de Fiestas, Deporte, Juventud, Servicios Sociales y Comunicación es permanente.

### 3. CÓMO LEER ESTE DOCUMENTO

Este informe lo hemos elaborado para tener una distribución muy simple e intuitiva. Cada uno de los temas tratados constituye un apartado, con un total de 4 apartados principales: Organización, Comunicación, Programa y Violencia. En el apartado de Programa se recogen otros 3 temas: Chupinazo, Música y Deportes.

Así pues, el esquema sería el siguiente:

1. Organización
2. Comunicación
3. Programa
  - Chupinazo
  - Música
  - Deportes
4. Violencia

En cada uno de los apartados se recoge el análisis realizado y, a continuación, los avances que se han dado y las propuestas de continuidad. En las propuestas se recogen dos tipos, las que han surgido para dar respuesta a la situación de este año y las que han sido seleccionadas del plan del Observatorio, estas últimas identificadas con la figura (P).

Finalmente, se ha elaborado un apartado de valoración general.

## 4. ORGANIZACIÓN

### Introducción

---

El objetivo de este apartado es hacer un análisis de género entorno a la organización de las fiestas de Tolosa. Se trata de marcos clave para preparar y organizar cualquier actividad, ya que es donde radica la capacidad de decisión. En este sentido, por una parte, están las y los agentes municipales (Departamento de Fiestas y Deporte, a nivel político y técnico, y Alcaldía), y, por otro lado, representantes de los y las agentes públicos y una representación ciudadana.

Este año, dentro de este apartado, no se ha realizado el análisis cuantitativo de las reuniones de fiestas, precisamente porque sólo se celebró una reunión para organizar las fiestas; en dicha fecha no pudo asistir nadie del Observatorio. En consecuencia, a diferencia de 2018 y 2019, este año no se recogerá este apartado en este informe.

### Organización municipal

---

El Ayuntamiento de Tolosa dispone de una estructura propia para organizar y gestionar las fiestas, y para desarrollar ese trabajo dispone de una persona técnica de coordinación y una persona ayudante de aquella. También se implican otros departamentos (Cultura, Deportes, Policía Municipal, Igualdad, Comunicación...) y se da una coordinación entre ellos.

En el área de fiestas sólo hay una persona técnica, y es hombre. Además, existe una persona auxiliar de administración en el área, y esta persona también es hombre. Estos no han recibido formación específica en materia de igualdad, sin embargo, con los años, el técnico ha ido adquiriendo conocimiento en materia de fiestas y género en el ámbito de las fiestas. Durante los años 2014-2015, la persona coordinadora participó en el proceso de promoción de la igualdad en las fiestas, y posteriormente se ha colaborado esas personas en los trabajos realizados desde el Observatorio. A medida que ha ido avanzando el trabajo entorno al Observatorio, ha sido prioritario presentar los resultados a al personal técnico responsables de fiestas y seguir trabajando la concienciación. La impartición de la formación debería ser lo más específica y aplicada posible, teniendo en cuenta la experiencia acumulada hasta el momento.

Tal y como sucede en otros ámbitos, pese a que se han dado pasos para integrar sistemáticamente la igualdad de un modo transversal, aún quedan grandes retos por superar. Sobre todo, para concienciar a los departamentos de que el tema de la igualdad también es responsabilidad suya y, por tanto, también lo es diseñar, ejecutar y evaluar las políticas públicas desde esa perspectiva.

**La coordinación entre los Departamentos de Fiestas e Igualdad se va consolidando**, lo que hace que **la perspectiva de igualdad en la práctica del Departamento de Fiestas esté cada vez más presente: se mantienen las intervenciones de los primeros años y se abren cada año nuevos ámbitos. El principal reto actual sería la sistematización de la relación entre ambos Departamentos**, o en caso de mayor ambición, que el Observatorio se responsabilice de ambas áreas, es decir, que esté de la misma manera en la agenda y en las tareas de ambos.

Para que se dé y se mantenga cualquier transformación, es prioritario el impulso político. Tolosa se ha convertido en un referente a ese nivel, y a pesar de la existencia de diferentes partidos en el gobierno, se ha mantenido la apuesta por la igualdad, también en lo que se refiere a este Observatorio. En este ámbito, la concejala de Cultura es el que tiene más



competencias, junto a la alcaldesa. Ambas son mujeres. Además, en las Reuniones de Fiestas, hay personas del gobierno y de la oposición, en general, con un mayor nivel de participación de las mujeres.

Siguiendo las recomendaciones del observatorio desde 2017, **cada año se realiza una sesión de sensibilización, formación e información sobre fiestas e igualdad para todos los y las concejales** (de gobierno y oposición) **y personal técnico municipal**.

## Reuniones de fiestas

Las reuniones de fiestas son encuentros entre las personas responsable políticas y la ciudadanía, de cara a hablar de las fiestas. Se reúnen antes de las fiestas para realizar los preparativos, y después de las fiestas para realizar la valoración. Este año no se ha realizado observación alguna de las reuniones de fiestas, precisamente por realizarse una única reunión de fiestas, fecha en la que el Observatorio no ha podido realizar observación alguna. No obstante, en este apartado se abordarán, como en otros años, otros temas de este espacio.

Las reuniones entorno a las fiestas pueden ser espacios idóneos para reflexionar sobre las fiestas y proponer innovaciones a favor de la igualdad, pero en la práctica, en las reuniones de fiestas, como ocurre en la mayoría de los casos, se tiende a repetir los temas y dinámicas del año anterior (programa, reparto de trabajos...).

Ha habido una única reunión de fiestas para organizarlas. En esta reunión han participado 7 personas, 3 mujeres y 4 hombres <sup>2</sup>. Por lo tanto, **cuantitativamente ha sido una representación paritaria**.

	Mujeres	Hombres	Personas no binarias
<b>TOTAL</b>	3	4	0

**En dicha reunión para organizar las fiestas no se repartió la guía para unas Fiestas Igualitarias ni se trató el tema de la violencia.**

**A pesar de haberse realizado una única reunión de fiestas, se organizaron varias reuniones monográficas para organizar las fiestas:** 4 reuniones con los capitanes de escopeteros, una reunión con la gente de txosnagune, una reunión con los gigantes, dos reuniones con la mesa de prevención, reuniones con las cuadrillas, reunión para la organización del cortejo, reunión para organizar el día de los adultos y más reuniones monográficas. El Observatorio no ha tenido oportunidad de participar en estas reuniones monográficas, por lo que los datos son los facilitados por el técnico.

Si nos fijamos en los datos (tabla y gráfico de abajo), nos damos cuenta de que **en esas reuniones monográficas los hombres han sido mayoría (67%)**. A pesar de las recomendaciones formuladas para corregir esta situación, parece ser que por parte de los y las agentes no se han llevado o no se han podido llevar a cabo.

<sup>2</sup> No hay ni registro, ni acta de la reunión. En consecuencia, desconocemos los y las agentes o representantes que participaron.

	Mujeres	Hombres	Personas no binarias
Reunión con los capitanes de los escopeteros (4 reuniones)	2 (x4)	13 (x4)	
Reunión con la gente de txosnagune		2	
Reunión con la comparsa de gigantes	1		
Mesa de prevención (2 reuniones)	3 (x2)	1 (x2)	
Reuniones con las cuadrillas (2 reuniones)	6 (x2)	2 (x2)	
Reunión para organizar la comitiva (2 reuniones)	3 (x2)	3 (x2)	
Reunión para organizar el día de los mayores (2 reuniones)		1 (x2)	
<b>TOTAL</b>	<b>33</b>	<b>68</b>	<b>0</b>



Tras las fiestas se ha celebrado, como todos los años, la **reunión de valoración de las Fiestas**. En dicha reunión de valoración han tomado parte 9 personas; 4 mujeres y 5 hombres. En la siguiente tabla se recogen las personas agentes que asistieron a la reunión:

Agente a quien representa	Mujeres	Hombres	Personas no binarias
Capitanes de escopeteros		2	
Concejales y concejales de EAJ-PNV	1	1	
Concejales y concejales de EH Bildu		1	
Una persona del pueblo	1		
Periodista del Diario Vasco	1		
Personal técnico del ayuntamiento	1	1	
<b>TOTAL</b>	<b>4</b>	<b>5</b>	

**Aunque el dato es paritario**, sería interesante tener en cuenta dos cuestiones; por un lado, la persona representante de El Diario Vasco acudió a la reunión para **ejercer de periodista** y por otro, acudió la **única persona agente** que se dedica a la organización de las fiestas, más una **persona del pueblo**. El resto de las personas fueron **personal empleado municipal y concejales y concejales**.

En esta reunión<sup>3</sup>, en relación con el tema del Observatorio, se destacó el aumento de la participación de las mujeres y la presencia por primera vez de una **mujer capitana** en la danza de los **Bordon-dantzaris**. Además, **la Alguacil de la Procesión fue por primera vez una mujer**.

Por otra parte, en la reunión de valoración, de la mano de la **técnica de Igualdad**, se preguntó y abordó el **tema de la violencia** y la campaña de sensibilización llevada a cabo. Por cierto, hubo intercambio de opiniones y valoraciones sobre el tema. Sobre este tema la técnica de Igualdad destaca la siguiente valoración: "A la pregunta de cómo vieron la campaña contra la violencia machista, un escopetero señaló lo siguiente: *'Todo lo que se haga es poco'*". Sin embargo, estaban de acuerdo con el trabajo realizado.

Las reuniones de fiestas están abiertas a tolosarras y agentes sociales, por lo que se hace una convocatoria amplia, tanto en los medios de comunicación locales, como directamente a las y los agentes. Las convocatorias de las reuniones se realizan desde el Departamento de Fiestas, se invita por e-mail a quienes han participado en las reuniones en años anteriores y a todas las asociaciones que participan en las fiestas. La convocatoria de la primera Reunión de Fiestas y

<sup>3</sup> <https://www.diariovasco.com/tolosa-goierrri/tolosa/juan-crece-ritmo-imparable-tolosa-20220717205516-ntvo.html>

de la reunión de valoración se realiza también a través de la página web municipal, y se envía una nota de prensa a los medios de comunicación de Tolosa.

En relación a este tema, cabe señalar que desde el área de Igualdad se hizo pública la convocatoria e invitación, a través del Whatsapp, a la reunión de fiestas abierta a la Asamblea Feminista de Tolosa, a las representantes de la batucada y a todas las asociaciones que solicitaron subvenciones para la igualdad. Esta iniciativa es muy positiva y, aunque no tiene un impacto directo, sistematizándolo anualmente se garantiza que a estas mujeres les llegue la comunicación, y de esa manera podría hacer crecer la participación de las mujeres en el futuro.

Las reuniones tienen lugar durante la semana entre las 19:30 y las 21:00 horas, aproximadamente, en la Casa de Cultura. Debemos tener en cuenta que el lugar y las horas de la reunión estarán condicionados por los agentes públicos participantes y su perfil. Por ejemplo, los jóvenes o jubilados tendrán más fácil participar que las personas que tienen a su cargo menores o dependientes. Para evitar este obstáculo, en las reuniones se puede ofrecer el servicio de guardería o adaptar los horarios a otros perfiles de la ciudadanía, o realizar propuestas similares.

**En las reuniones de fiestas que se han convocado desde el Ayuntamiento para organizar los San Juanes se puede decir que participan muy pocos agentes y vecinas y vecinos. Es decir, las fiestas, según parece, no se han organizado en un espacio común, por lo que se puede cuestionar la capacidad que ese espacio puede tener para impulsar la igualdad. En consecuencia, si en los próximos años se pretende continuar con este modelo organizativo, convendría identificar los espacios que sirven para la organización de las fiestas y pensar mecanismos para incidir en ellos.**

## Valoración: Avances y retos

---

A continuación, realizaremos la valoración correspondiente al apartado de organización. Estos contenidos ya han sido mencionados en los primeros apartados, pero en este apartado se presentan de forma esquemática. Se pretende, por un lado, resaltar los pasos dados y, por otro, realizar propuestas para el diseño de una futura planificación de intervención en el marco de la filosofía de mejora continua del Observatorio.

### Avances

- La presencia de las mujeres es alta a nivel político en la organización de las fiestas, si bien dichas mujeres tienen una formación mínima en temas de igualdad.
- La coordinación entre los departamentos de fiestas e igualdad es mínima.
- La técnica de igualdad acude a la reunión de valoración de las fiestas y garantiza que se hacen públicos los temas de igualdad y violencia.
- Se darán a nivel político y técnico los resultados del Observatorio, así como sesiones de concienciación y formación en torno al tema.

## Propuestas

Las propuestas que hacemos aquí son las relacionadas con la situación de este año, sin embargo, para profundizar más en este tema, en el [documento Tolosako Jaien Berdintasun Behatokiaren Plana](#)<sup>4</sup> se recogen más propuestas relacionadas con este tema (identificadas con la letra “P”).

- Mejorar la comunicación entre el Departamento de Fiestas y el Observatorio para garantizar la presencia del Observatorio en las reuniones de fiestas o en los espacios existentes para la organización de éstas.
- Asegurar la difusión de las políticas de igualdad en reuniones sobre las fiestas o en cualquier espacio de organización de fiestas: distribuir (online o físicamente) la “Guía para unas fiestas igualitarias”, y dar a conocer el protocolo contra las agresiones machistas y el Observatorio. (P)<sup>5</sup>
- Integrar sistemáticamente el tema de la lucha contra la violencia machista en el orden del día de las reuniones. Si fuera necesario para trabajar este tema, dar formación al técnico. (P)<sup>6</sup>
- Presentar los resultados del Observatorio a las y los agentes implicados en la organización de las fiestas (a través de reuniones de fiestas u otros espacios formales) para profundizar en la concienciación sobre el tema.
- Recomendar, en cada convocatoria, a las asociaciones que envían representantes a las reuniones para organizar las fiesta, que envíen representación paritaria. (P)<sup>7</sup>
- Buscar nuevas sinergias dentro y fuera del Ayuntamiento. (P)<sup>8</sup>
- Cada vez son menos las reuniones de fiestas, mientras que cada vez hay más monográficos, por lo que, para aumentar la capacidad de incidencia desde el punto de vista de la igualdad, sería bueno reflexionar sobre la organización de las fiestas para identificar y decidir dónde y cómo hay que incidir.

<sup>4</sup> [https://udala.tolosa.eus/sites/default/files/BERDINTASUNA\\_TXOSTENA\\_EUS\\_3.pdf](https://udala.tolosa.eus/sites/default/files/BERDINTASUNA_TXOSTENA_EUS_3.pdf)

<sup>5</sup> Recogido en el plan: Eje 2: *Tolosako jaien antolakuntza berdinzaleago baterantz*; apartado 2.1; objetivo 2.1.3 C (pág. 11).

<sup>6</sup> Recogido en el plan: Eje 2: *Tolosako jaien antolakuntza berdinzaleago baterantz*; apartado 2.1; objetivo 2.1.2 B (pág. 11).

<sup>7</sup> Recogido en el plan: Eje 2: *Tolosako jaien antolakuntza berdinzaleago baterantz*; apartado 2.1; objetivo 2.1.1 B (pág. 10).

<sup>8</sup> Recogido en el plan: Eje 1: *Behatokiaren eginkizunak eta antolakuntza modu sistematizatu batean garatu*; apartado 1.2; objetivo 1.2.4 B (pág. 9).

## 5. COMUNICACIÓN

### Introducción

La comunicación es imprescindible en lo referente a la imagen que se da en torno a las fiestas. Esa imagen condicionará la visión que tenemos de las fiestas, y del mismo modo, se reproducirán las desigualdades entre mujeres y hombres, a no ser que se establezcan medidas conscientes. Sin embargo, al utilizar imágenes, mensajes y un lenguaje igualitarios y transformadores se crean nuevas visiones, que influirán directamente en la forma en que viviremos las fiestas.

En Este apartado se ha realizado un análisis documental; es decir, un estudio de los textos e imágenes. Se han analizado los carteles, el programa, las notas de prensa y las comparecencias en público de la corporación, así como Twitter, Facebook y el sitio web del ayuntamiento.

### El cartel

El cartel es la imagen gráfica por excelencia de las fiestas y se convierte en referente visual de las mismas. Detrás de la elección del cartel está la imagen que se pretende dar en torno a las fiestas. Por tanto, es fundamental garantizar la igualdad.

El cartel de las fiestas de San Juan 2022 está compuesto por varias imágenes significativas de San Juan: gigantes, escopeteras y escopeteros, flautistas, Bordon-dantzaris, tamborileros y tamborreras y cabezudos. Todas esas figuras están representadas con dibujos a pesar de su aspecto humano. Al fondo aparecen los arcos de Zerkausi. En la parte inferior del cartel aparece el lema "San Joanak Tolosa 2022".

#### ¿Se puede decir que el cartel es paritario?

Para ser paritario, en las imágenes en las que aparecen personas se exige que el número de mujeres y hombres sea el mismo (50-50% o 60-40%). En este caso es difícil afirmarlo, algunas de las imágenes que aparecen pueden relacionarse claramente con la feminidad o masculinidad y, en consecuencia, conocer la intencionalidad del autor, mientras que otras pueden generar incertidumbre, como las y los escopeteras y escopeteros y las y los txistularis.

#### ¿El cartel cumple los criterios mínimos de imágenes no sexistas?

Es decir, que las imágenes de mujeres y hombres sean iguales en tamaño, en importancia, en altura, o en detrimento de esos aspectos sea a favor de la mujer (este último criterio se establece para



**Sanjoanak Tolosa 2022**  
ekainak 23-26

compensar las desigualdades que han existido durante años). En este sentido, se puede decir que la centralidad del cartel la tienen los y las bordon-dantzaris y el tamborilero o la tamborilera, sin embargo, en cuanto a proporcionalidad, entre los gigantes la imagen feminizada tiene el mismo tamaño que la masculinizada. Por otra parte, **consideramos positivo no poder atribuir un género claro a algunas imágenes; sin embargo, no está claro si están hechas con esa intencionalidad.**

**A la hora de hablar de la perspectiva de género, podemos decir que el cartel estaba condicionado por las imágenes que se utilizan San Juanes de Tolosa;** es decir, la realidad de los gigantes es muy heteronormativa y en el caso de los cabezudos la mayoría representan a hombres. Sin embargo, en relación a estos casos, y si se quiere mostrar la “realidad”, es posible elegir otras imágenes, como las feminizadas. Por otra parte, las fiestas de San Juan, al igual que en otros pueblos, son reflejo de nuestra sociedad, es decir, una sociedad binaria (hombre y mujer), por lo que cuando se pretende representar **las fiestas en base a la fidelidad, tendemos a recrear estereotipos, porque la representación de las fiestas nos indica eso mismo.**

**El cartel se selecciona** por medio de concurso. En las bases del concurso se recogen las siguientes cláusulas: se garantizará una representación igualitaria en el jurado (art. 10.art) y “las imágenes que se utilicen en representación de género buscarán el equilibrio, sin hacer hincapié en los roles y estereotipos tradicionales y evitando un tratamiento peyorativo de las desigualdades en materia de sexo, raza, edad, cultura u opción sexual” (art. 11.art). Estas bases están vigentes desde hace unos años y ya nadie las cuestiona.

El jurado del concurso de carteles ha sido paritario; ha estado compuesto por 2 mujeres y 2 hombres, los cuatro con amplia experiencia en diseño. Además, las técnicas de igualdad han participado en la primera criba, como en los últimos años. Esta forma de trabajar hoy en día está consolidada y se puede decir que está integrada dentro del sistema de la organización de fiestas.

En el concurso de carteles han tomado parte 50 carteles. A pesar de la participación anónima, **se han presentado obras de 20 mujeres y 30 hombres**<sup>9</sup>. El ganador de 2022 ha sido Enrique Díaz Nuñez.

## Folleto del programa

---

**En este aspecto, se cuida especialmente garantizar que no existan lenguaje, imágenes o contenidos sexistas u homófobos.**

En cuanto al programa, siguiendo la tradición de los últimos años, el Departamento de Igualdad ha realizado un análisis del mismo desde su inicio.

En cuanto a la garantía de un **lenguaje no sexista**, se observa una cada vez mayor concienciación hacia este tema en el Departamento de Comunicación, pudiendo decir que **este tema está interiorizado.**

Tras el análisis realizado por el **Departamento de Igualdad sobre las fotografías** que se utilizan en el programa, dictaminó que **el programa era equilibrado** y felicitó al Departamento

---

<sup>9</sup> Bajo el nombre del mismo autor se han presentado varias obras. De modo que entre las 50 obras presentadas se han presentado 20 mujeres y 30 hombres. Esto no significa que se hayan presentado 50 autores diferentes.

de Fiestas. Ahora bien, además de las imágenes de mujeres y hombres, también se presta atención a lo que se representa: en qué roles están, o que matiz de género tienen las actividades que se representan, entre otros.

Por otro lado, **se pueden transmitir mensajes a favor de que las fiestas se vivan en igualdad y mostrar el trabajo que el ayuntamiento está realizando en ese sentido a través de los soportes escritos que se publican.** En el programa, en el saludo de la alcaldesa, la frase “celebrems las fiestas con respeto y de forma igualitaria” cierra el saludo. En el saludo de la alcaldesa no se hace mención a reprobar las agresiones sexistas en fiestas. Sin embargo, en el apartado “Gogoan izan” (“Recuerda”), se da cuenta de la campaña “Tolosak, EZETZ dio indarkeria sexistaren aurrean. Joka sano eta #LIBRENonahi”, y recoge el número de teléfono de la policía municipal. Además, en la sección “Oharrak” del programa aparece el logo de la campaña “Tolosak, ezetz”.



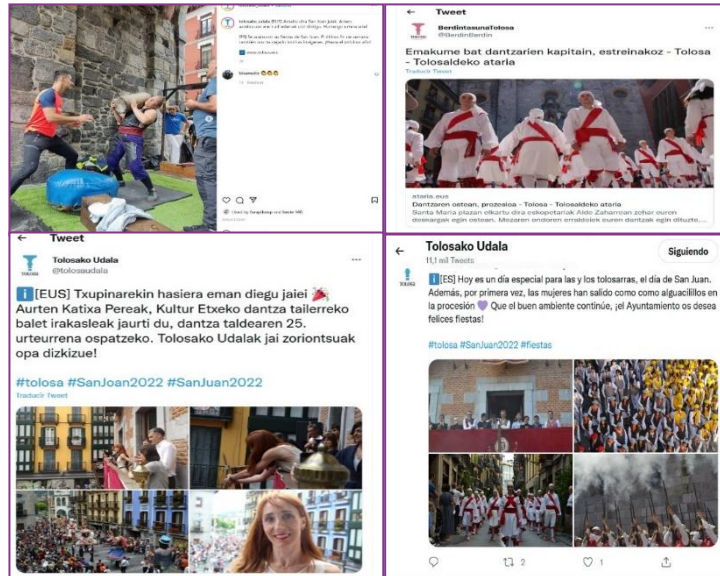
## Notas de prensa, redes sociales y medios de comunicación

**En las notas de prensa que se han realizado desde el Ayuntamiento durante las fiestas de San Juan de este año y en la información que se ha puesto a disposición de los medios de comunicación se puede decir que el tema de la igualdad ha tenido importancia.**

En la web municipal, en Twitter y en la revista municipal Aleka, se han destacado e informado sobre los avances a favor de la igualdad que se han dado en San Juanes.

En cuanto a las redes sociales, el lenguaje y las imágenes que se han utilizado han estado cuidados en todo momento, y han dado importancia a visibilizar a las mujeres, por ejemplo, publicando nombres y apellidos de mujeres, visibilizando imágenes de mujeres, dando protagonismo a las imágenes de mujeres y publicando acciones a favor de la igualdad, en fiestas y días festivos.





Por su parte, [Aleka](#) (nº 12)<sup>10</sup>, de mayo de 2022, dio cuenta de la presentación del plan que ha elaborado el observatorio de fiestas (págs. 4 y 5).



Y [Ataria](#) de Tolosa, en junio, “*Emakumeak elkartetara idean*”. El objetivo de este artículo e iniciativa es dar visibilidad<sup>11</sup> a las mujeres de Tolosa y a las iniciativas a favor de la participación de las mujeres. En este caso se ha entrevistado a la primera mujer que ha entrado en Gure Kaiola en los últimos años: Cristina Tolosa.

<sup>10</sup> [https://udala.tolosa.eus/sites/default/files/ALEKA\\_12%20%286%29.pdf](https://udala.tolosa.eus/sites/default/files/ALEKA_12%20%286%29.pdf)

<sup>11</sup> En 2018, por ejemplo, fueron entrevistadas las músicas [Izarne Iglesias](#) y [Mirari Martín](#).



También se ha informado de las fiestas en la web<sup>12</sup> municipal y en la [agenda municipal](#)<sup>13</sup> y se ha prestado atención a la igualdad.

## Comparecencias municipales

**El Ayuntamiento**, desde hace años, en sus comparecencias públicas, como la de dar a conocer las fiestas de San Juan, **garantiza una imagen igualitaria o paritaria**. Es decir, a este nivel, es muy importante para mostrar una actitud a favor de la igualdad de género que en la representación haya mujeres.

En la comparecencia para informar sobre los San Juanes de 2022, tomaron parte 6 personas; 4 mujeres y 2 hombres.

- Olatz Peon, alcaldesa.
- Izarne Iglesias Garcia de Iturrospe, Concejala de Cultura y Fiestas.
- Mireia Gonzalez, del grupo Udaberri Dantza Taldea.
- Miren Nazabal, coordinadora del grupo de baile Udaberri y del día de cuadrillas.
- Juan Bautista Aranzabe, representante del Día de los Mayores.
- Joan Garmendia, representante de la banda municipal de txistularis.

**No se dio una imagen paritaria, pero sí igualitaria**, como en los dos últimos años. No es habitual dar a las mujeres la oportunidad de hacerse con el protagonismo en un momento honorífico, pero últimamente estamos viendo cada vez más este tipo de situaciones en diferentes ámbitos.

<sup>12</sup> <https://udala.tolosa.eus/eu/berriak/kultura-gazteria-jaiak/bueltan-dira-san-joan-jaiak-bi-urteren-ondoren>

<sup>13</sup> <https://agenda.tolosa.eus/es/evento/sanjoanak-2022-e5486>



En la comparecencia, además de informar sobre el programa de fiestas, **se informó sobre el plan del Observatorio de Fiestas Igualitarias** y, además, la alcaldesa **transmitió mensajes claros en contra de la violencia machista**: *“Queremos vivir las fiestas de forma pacífica, alegre y participativa, desde el respeto y la igualdad. Porque Tolosa no tolera ni tolerará las agresiones sexistas. No queremos que se repitan los hechos ocurridos en el pasado, los agresores no son bienvenidos en nuestro pueblo y les responderemos con contundencia. Porque Tolosa quiere unas fiestas igualitarias, queremos unas fiestas en las que las mujeres nos sintamos libres”*, y se dio a conocer la campaña de contra la violencia sexista del ayuntamiento. Junto a ello, en la comparecencia pública y en la foto aparecieron con el cartel #JokaSano.

Esta comparecencia la difundieron diversos medios de comunicación de Tolosa como [Ataria](#), [28 Kanala](#), [Diario Vasco](#) y [Noticias](#). Todos dieron toda la información a favor de la igualdad, incluso la subrayaron.

## Valoración: Avances y retos

En el apartado de comunicación se reflejan las medidas y criterios generales adoptados por el ayuntamiento en contra de imágenes, mensajes y contenidos sexistas, por lo que Tolosa ya dispone de un recorrido de años en este tema. Sin embargo, debe garantizarse que esas medidas se mantengan año tras año, y que se integren nuevas medidas que hagan frente a las carencias que se identifiquen. Para ello, proponemos el siguiente esquema: poner en valor el trabajo realizado y abordar nuevos retos.

## Avances

- Ya está sistematizado e interiorizado que el jurado del concurso de carteles sea paritario. Asimismo, la técnica de igualdad participa en la primera criba como asesora.
- En el Departamento de Comunicación tienen interiorizado trabajar con criterios de imaginario y lenguaje no sexista.
- En el programa se recoge, como todos los años, una campaña de sensibilización contra la violencia sexista.
- Se observa que el programa recoge criterios de lenguaje e imágenes no sexistas. La comunicación previa entre los Departamentos de Igualdad, Fiestas y Comunicación está sistematizada.
- En las redes sociales, en la web municipal y en los medios de comunicación local se han dado a conocer los avances en materia de igualdad.
- Como en los últimos años, Aleka dio a conocer el Observatorio de Fiestas; en este caso, se presentó el plan de igualdad para las Fiestas elaborado desde el Observatorio.
- Ha aumentado la presencia de mujeres en la comparecencia municipal, cada área ha tenido una mujer en representación. Al mismo tiempo, durante toda la comparecencia y desde diferentes voces se han enviado mensajes a favor de la igualdad y en contra de las agresiones sexistas.

## Propuestas

Las propuestas que hacemos aquí son las relacionadas con la situación de este año, sin embargo, para profundizar más en este tema, en el documento [Tolosako Jaien Berdintasun Behatokiaren Plana](#)<sup>14</sup> se recogen más propuestas relacionadas con este tema (identificadas con la letra "P").

- Poner de forma breve en el programa la actividad anual del observatorio y alguna de las conclusiones de años anteriores.
- En las fiestas de San Juan, como en Carnaval, sacar un vídeo de sensibilización contra la violencia y a favor de la igualdad.
- Utilizar imágenes que rompan roles de género en el imaginario utilizado en los soportes de comunicación de las fiestas. Es decir, priorizar las imágenes de mujeres en las actividades masculinizadas de las fiestas (por ejemplo, las mujeres músicas de los conciertos nocturnos, saltando la hoguera, en el deporte...) e incluir imágenes de hombres en las actividades feminizadas (con niñas y niños, en las actividades feminizadas...), sin olvidar los criterios a favor de la diversidad de las mujeres (edad,

<sup>14</sup> [https://udala.tolosa.eus/sites/default/files/BERDINTASUNA\\_TXOSTENA\\_EUS\\_3.pdf](https://udala.tolosa.eus/sites/default/files/BERDINTASUNA_TXOSTENA_EUS_3.pdf)

origen, etc.). Asimismo, el objetivo es dar cabida a otras expresiones de género (no binarias) que pueda haber en esta materia. (P)<sup>15</sup>

- Crear desde el Ayuntamiento un soporte (álbum, vídeo, panel...) que recoja las acciones llevadas a cabo en los últimos años por las y los agentes en las fiestas de Tolosa para que estas sean más igualitarias. (P)<sup>16</sup>

---

<sup>15</sup> Recogido en el plan: Eje 3: *Tolosako jaietako jardueretan genero ikuspegi kritikoa txertatu*; apartado 3.1; objetivo 3.1.3 B (pág. 14).

<sup>16</sup> Recogido en el plan: Eje 3: *Tolosako jaietako jardueretan genero ikuspegi kritikoa txertatu*; apartado 3.3; objetivo 3.3.2 A (pág. 15).

## 6. PROGRAMA

### Introducción

Analizar lo que programamos en fiestas desde una perspectiva de género es fundamental para el Observatorio, ya que además de mostrarnos qué tipo de fiestas celebramos, nos plantea la pregunta de qué tipo de fiestas nos gustaría. Se han analizado el **chupinazo**, la **música** y las **actividades deportivas** de las fiestas de San Juan de 2022.

### Chupinazo

#### Chupinazo y su nombramiento

El chupinazo está categorizado como un acto de honor, ya que el pueblo homenajea a una persona/grupo del pueblo por su labor. En este caso, se homenajeó a **Katixa Perea**, profesora de ballet del taller de danza de la Casa de Cultura (este año ha cumplido 25 años dicho taller), por lo que fue seleccionada por el ayuntamiento para agradecer el trabajo realizado durante tantos años.



El Ayuntamiento decidió quién iba a lanzar el chupinazo, siguiendo los criterios de igualdad (en vigor desde 2018) establecidos por el ayuntamiento para elegir a quién lanzará el chupinazo. Además de informar en la reunión de fiestas, recibió el visto bueno de la misma.

## Momento del chupinazo y discurso

En este inicio de fiestas se viven momentos de gran emoción y alegría. Tolosarras que se unen en el mismo espacio y tiempo comparten un momento íntimo, identitario y de celebración. Desde el punto de vista de la cohesión grupal, suelen ser momentos álgidos.

Como ya hemos dicho, el chupinazo lo lanzó Katixa Perea; ella misma se representó en el balcón. Katixa estuvo acompañada por la alcaldesa y algunas y algunos concejales y concejales.

En el contexto de las fiestas, la acción de tomar la palabra públicamente tiene un gran valor simbólico. No siempre se da el discurso, pero hay posibilidad de hacerlo. La homenajead<sup>17</sup> se dirigió a la ciudadanía con un discurso que si bien fue corto **hizo referencia a las y los amantes de la danza y a la igualdad**: *“celebremos estas fiestas con alegría, respeto y en igualdad”*. A continuación, encendió el cohete y se dio oficialmente el pistoletazo de salida a las fiestas.



En cuanto al público, se congregaron cientos de personas. La mayoría fueron adolescentes, jóvenes y familias. Mantuvieron una actitud activa y alegre, como es habitual en un ambiente festivo.

Finalizado el chupinazo, **entraron en la plaza**, como es habitual, los **gigantes y cabezudos**. Los gigantes **son 3 parejas de hombres y mujeres** que bailan por parejas, representando un modelo heterosexual de pareja. Los cabezudos son representados por hombres, y la mayoría de las veces son hombres los jóvenes que desempeñan este rol. Los gaiteros eran hombres.

<sup>17</sup> <https://www.28kanala.eus/saioak-28-kanala/75-herriak/tolosa/11354-hasi-dira-san-joan-jaiak>

## Presupuesto

En lo que respecta a los presupuestos, se trata de una actividad con un presupuesto muy bajo que se incluye en la partida de “gastos generales”.

## Conclusiones desde una perspectiva de igualdad

**Desde el punto de vista de la igualdad los argumentos que han estado detrás de la persona elegida para lanzar el chupinazo han sido muy acertados:** *“La escuela de danza del Ballet del Ayuntamiento cumple 25 años, las mujeres han sido las pioneras, la propia Katixa la que impulsó la actividad [...]; dijimos ¡debe ser ella!”*.<sup>18</sup> Tal y como dejó claro la concejala de Cultura a 28 Kanala, se ha querido homenajear a una mujer pionera y con ello reconocer su labor. Estos pasos son muy significativos porque, como ella misma ha mencionado, la danza es un espacio feminizado y el hecho de darle un espacio honorífico es dar centralidad a las actividades en las que las mujeres son mayoría. Tal y como reconoció Katixa, “es un reconocimiento al trabajo realizado durante años” (Ataria)<sup>19</sup>

## Comparación con años anteriores

Tras las fiestas de San Juan de 2018, tal y como se acordó, están vigentes algunos **criterios** para la elección de la persona o agente que lanzará el chupinazo.

Con el objetivo de compensar la deuda histórica existente, la prioridad será que todos los años las mujeres lancen el chupinazo (al menos hasta que la deuda sea compensada). Si esto no fuera posible, prevalecerán por su orden los siguientes criterios:

1. Ser un grupo o colectivo mixto.
2. Que ambos géneros estén garantizados, es decir, que el chupinazo sea lanzado por dos asociaciones o colectivos como por ejemplo el grupo de gimnasia rítmica (todos son chicas) y los txistularis (todos son hombres).
3. Alternativo positivo. Es decir, si no fuera posible garantizar los criterios anteriores, y el chupinazo lo lanzara un grupo o colectivo de hombres, en los 2 años siguientes deberá ser lanzado por un grupo o colectivo de mujeres.
4. Si el chupinazo fuera lanzado por un grupo o colectivo de hombres, se le pedirá un guiño a la igualdad, como una bandera o llevar pegatinas contra la violencia, lanzar mensajes a favor de la igualdad si se toma la palabra, etc.

<sup>18</sup> <https://www.28kanala.eus/saioak-28-kanala/75-herriak/tolosa/11354-hasi-dira-san-joan-jaiak>

<sup>19</sup> <https://ataria.eus/tolosa/1656005809714-tolosako-san-joan-festak-2022-txupinazoa-katixa-perea>



Por tanto, **se asegura que con estos criterios se garantiza la paridad y la igualdad**. Por tanto, desde que los criterios están vigentes los que han lanzado el chupinazo han sido:

- 2019, Banda Municipal de Txistularis. Todos hombres.
- 2022, Katixa Perea, profesora de ballet.

## Valoración: Avances y retos

Analizar el chupinazo supone poner el foco en un ámbito muy significativo de las fiestas. Hoy en día se diseña, se acuerda y se aplica la herramienta para garantizar la igualdad en el chupinazo. No se puede negar que ese aspecto haya influido en las fiestas, sin embargo, hay que garantizar que año tras año se mantiene el nivel de eficacia y se integran nuevos aspectos para hacer frente a las deficiencias.

### *Avances en el chupinazo*

- En el chupinazo de este año, en lo que se refiere al Observatorio, se han cumplido los criterios de igualdad. El chupinazo ha sido lanzado por una mujer y una actividad feminizada (ballet) ha tenido una posición de reputación durante las fiestas.
- En el pregón se ha hecho referencia a unas fiestas en igualdad y en contra de la violencia.
- La actitud del público ha sido activa, y no se ha percibido diferencia de género entre el rol y la actitud del público.

### *Propuestas en el chupinazo*

Las propuestas que hacemos aquí son las relacionadas con la situación de este año, sin embargo, para profundizar más en este tema, en el documento [Tolosako Jaien Berdintasun Behatokiaren Plana](#)<sup>20</sup> se recogen más propuestas relacionadas con este tema (identificadas con la letra "P").

- Compartir los criterios para la elección del chupinazo con las y los agentes que toman parte en la organización de las fiestas. (P)<sup>21</sup>
- Sería interesante que, en cualquier grupo musical, grupo o banda de dulzainas o txistularis que tenga que tocar después del chupinazo, hubiera al menos una mujer.
- Por último, cabe mencionar el modelo heterocentrista y masculino que representan los gigantes y cabezudos. En este apartado también se puede apostar por un modelo más libre e igualitario por medio de pequeños cambios: que los gigantes hombres bailen entre ellos, o crear figuras de mujeres cabezudas.

<sup>20</sup> [https://udala.tolosa.eus/sites/default/files/BERDINTASUNA\\_TXOSTENA\\_EUS\\_3.pdf](https://udala.tolosa.eus/sites/default/files/BERDINTASUNA_TXOSTENA_EUS_3.pdf)

<sup>21</sup> Recogido en el plan: Eje 2: Tolosako jaien antolakuntza berdinzaleago baterantz; apartado 2.1; objetivo 2.1.1 A (pág. 13).

## Música

---

### Introducción / Metodología

Se trata principalmente de un análisis cuantitativo, en base al programa y a los datos ofrecidos por el Departamento de Fiestas e Igualdad del Ayuntamiento. Con el objetivo de completar estos datos y enriquecer la reflexión, se ha analizado la información sobre música y grupos musicales en Facebook, YouTube y otras redes sociales.

Para poder hacer un análisis más profundo deberíamos ir más allá de los datos cuantitativos, y conocer los discursos que hay detrás de ellos, y recoger una visión más holística de la realidad. A pesar de que este trabajo no lo hemos realizado, a continuación exponemos algunas reflexiones sobre las actividades musicales y la relación de esas con el género.

Además, queremos aclarar qué criterios se hemos seguido a la hora de hacer un análisis cuantitativo de la música de 2022.

- Hemos tenido en cuenta todas las actividades musicales que figuran en el programa; por ejemplo, si la kalejira de txistularis se ha programado dos veces al día, las hemos contabilizado como dos actividades diferentes.
- En el caso de mujeres solistas únicamente nos hemos centrado en la solista. Es decir, no hemos cuantificado las bandas que van con la solista. Se ha valorado hacerlo así, por un lado, para visibilizar a estas solistas y, por otro, para reconocer su labor (componer, dirigir la banda, etc.). En el caso de los hombres solistas hemos hecho lo propio, para no desvirtualizar los datos.

### Localización de la actividad

La música tiene una gran presencia en las fiestas, y en consecuencia en el programa. En las fiestas de San Juan de Tolosa del año 2022 se organizaron un total de **49 actividades musicales**.

Se realizan en diferentes días y horarios, y van dirigidas a numerosos públicos. En cuanto a los espacios físicos, se realizan en la Plaza Euskal Herria, Plaza Nueva, Paseo de Lopez Mendizabal y Plaza, Berdura Plaza, Plaza Vieja y por las calles.

### Descripción y análisis de la actividad

Las actividades musicales se sitúan en el centro de de las fiestas. Son manifestaciones culturales de gran valor que, en el caso de la música vasca o tradicional, también están vinculadas al patrimonio e identidades de los pueblos. En el caso de Tolosa, además, existe una estrecha relación entre la música de calle y la fiesta, tanto en los Carnavales como en las fiestas de San Juan u otras.

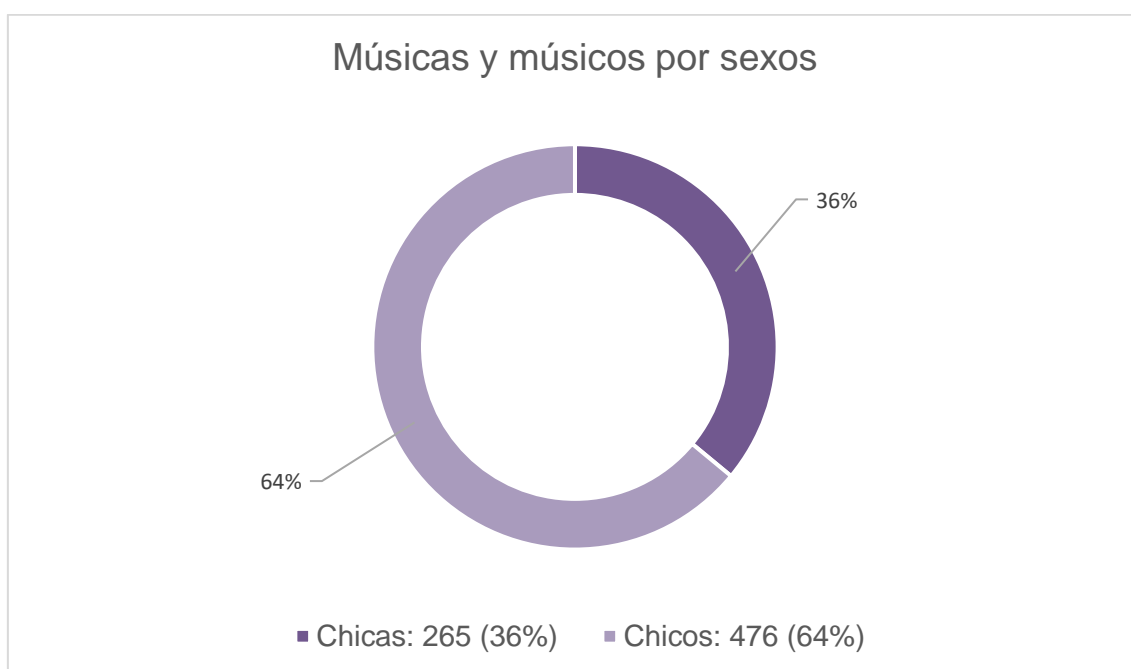
Por lo tanto, la presencia de bandas de música y txarangas en las fiestas de Tolosa es muy alta, y así ha sido también en 2022. Además, veremos que las bandas y grupos de música vinculados a la música tradicional popular (dulzaineros y txistularis) siguen muy presentes, a menudo en los momentos álgidos de las fiestas.

La música dirigida a los jóvenes merece especial atención. La mayoría de las veces son conciertos nocturnos en los que se entrelazan estilos como el rock, el pop o el ska, entre otros. Las identidades de la juventud se construyen asociado a lo que hacen en el tiempo de ocio, y sus referentes también se sitúan en este ámbito: músicos, deportistas, etc. Pero en esos sectores, se perciben las jerarquías y valores sociales que se dan en otros ámbitos de la sociedad, y en lo que se refiere al género, el ámbito de la música hoy por hoy siguen muy masculinizado, siendo la mayoría de los referentes hombres.

### Análisis de género de la participación

Para empezar, hemos analizado todas las actividades musicales programadas en las fiestas de San Juan de 2022, y, en base a ello, hemos cuantificado el número de mujeres y hombres participantes<sup>22</sup>.

Según esto, del **total de actividades musicales programadas**, el **64% (476)** de los músicos (instrumentistas y voces) fueron **hombres** y el **36% (265) mujeres**<sup>23</sup>.



<sup>22</sup>. Hay que tener en cuenta que los datos no son exactos en todos los casos, sobre todo en el caso de los grandes grupos. Sin embargo, esta falta de concreción no influye en la fotografía general existente, precisamente porque la falta de concreción puede ser muy pequeña, casi anecdótica.

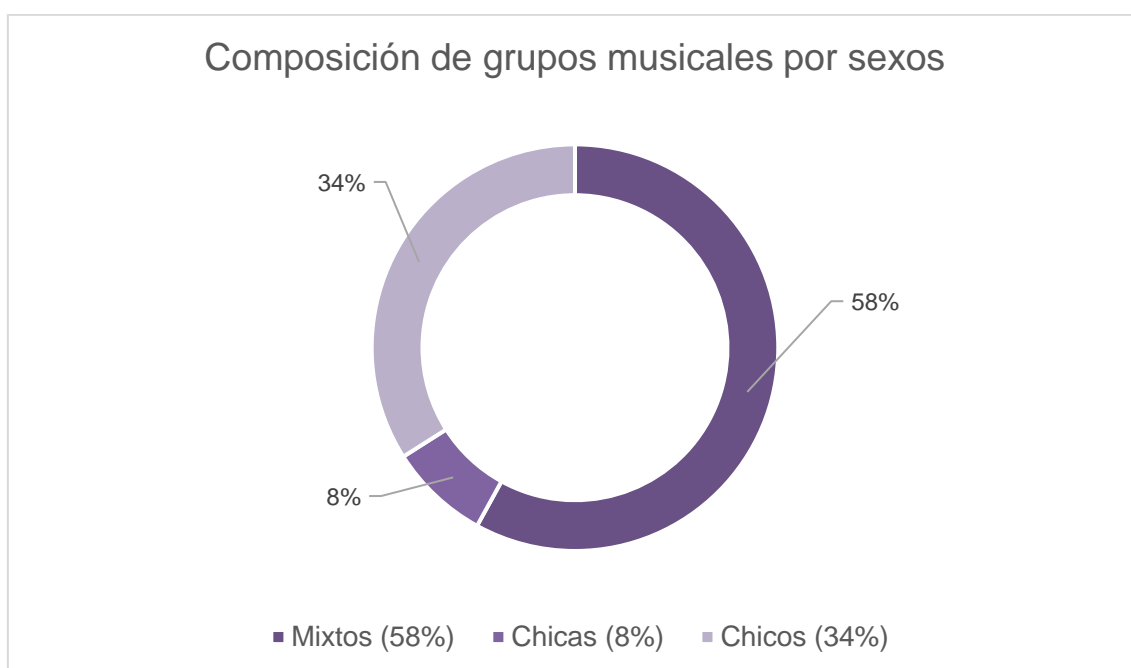
<sup>23</sup> En los suplementos se recoge la tabla de todas las actuaciones musicales.

Si se comparan los datos de este año con los de las fiestas de San Juan de 2018 y 2019, los datos son idénticos a los de 2018. Es decir, en el documento en el que se establecen los criterios para la contratación de grupos musicales para aumentar la presencia de mujeres en el escenario y en otras actividades musicales, se garantiza que al menos el “36% de los y las músicas contratados sean mujeres”. Pero a pesar del esfuerzo realizado para mejorar los datos de 2019, no se ha conseguido superar los datos de 2018 tal y como se recoge en el documento consensuado: “se intentará aumentar el porcentaje (%) mínimo año tras año hasta llegar al 50%” y “conforme vaya aumentando, el porcentaje mínimo (%) del año anterior se reconocerá como mínimo del año siguiente”; parece que ha habido poca ambición con respecto a ese criterio.

2022		2019		2018	
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
36%	64%	28%	72%	36%	64%

Tabla 1: todos y todas los músicos y músicas por sexos. Comparativa de 2018, 2019 y 2022.

Hemos medido, así mismo, las características de la composición de los grupos de música; es decir, de los grupos de música que se han contratado y han actuado cuántos están conformados únicamente por hombres, únicamente por mujeres o por hombres y mujeres (mixtos). En consecuencia, **más de la mitad de los grupos musicales contratados han sido mixtos en un 56% (25)**, si bien **el porcentaje de grupos formados exclusivamente por hombres es todavía muy alto en comparación con grupos formados únicamente por chicas en un 36% (16) a un 9% (4)**.



**Si comparamos el año 2022 con el 2018, se puede decir que los datos son muy similares. Es decir, se han mejorado los datos de 2019 y se ha vuelto a los de 2018.** Por lo tanto, aunque en la contratación de mujeres se refiere se mantienen los datos de 2019 y 2018, **podemos decir que no se ha hecho un gran esfuerzo para cumplir lo acordado en los criterios de cara a aumentar la presencia de las mujeres en las contrataciones musicales de fiestas:** es decir, “cada año se irá incrementando el porcentaje de grupos formados exclusivamente por mujeres”.

	2022		2019		2018	
	%	Dato total	%	Dato total	%	Dato total
Grupos compuestos íntegramente por chicas	8	4	10	4	8	4
Grupos compuestos íntegramente por chicos	34	16	27	11	34	16
Grupos mixtos	58	25	63	26	58	28

Tabla 2: todos y todas los músicos y músicas por sexos. Comparativa de 2018, 2022 y 2022.

Un punto muy positivo ha sido el espectáculo de la Batucada Feminista. Es el sexto año que la Batukada Feminista toma parte en las calles de Tolosa, y ya se ha convertido en referente. Este grupo está compuesto únicamente por mujeres. Desde una perspectiva feminista, a través de la música y ritmos de percusión, también buscan empoderamiento y ocupar la calle. Este tipo de modelos referenciales influyen muy positivamente en las chicas jóvenes.

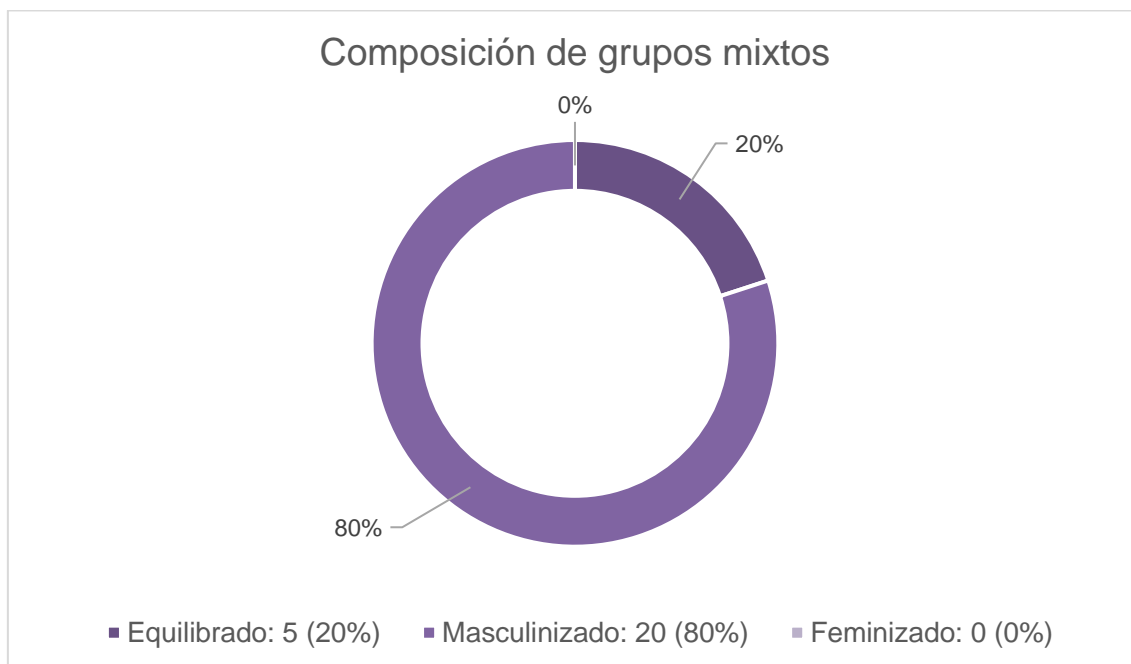
Además, cabe destacar que los otros 3 grupos formados únicamente por mujeres que se han identificado, además de la Batukada Feminista, han sido solistas; uno se programó dentro del concierto de Solsticio y los otros dos dentro del concierto de Arnas Berriz.

En este sentido, **los grupos mixtos son grupos conformados por hombres y de mujeres**, pero este término “mixto” puede tener matices; es decir, no es lo mismo que haya una sola chica en un grupo de 10 personas, que 8 chicas. Este principio de composición equilibrada se concreta en la Ley Orgánica para la Igualdad de Mujeres y Hombres de 22 de marzo de 2007<sup>24</sup>. Por ello, decidimos clasificarlo de la siguiente manera:

- **Grupo mixto, equilibrado:** al colocar a las personas integrantes separadas por sexo, todas las personas integrantes de ambos sexos se sitúan entre el 60% y 40%.
- **Grupo mixto, feminizado:** más del 60% son chicas.
- **Grupo mixto, masculinizado:** más del 60% son chicos.

<sup>24</sup> No obstante, en cuanto a la Representación Equilibrada del punto 9 de las adaptaciones del 3 de marzo, se recoge lo siguiente: b) Siendo la representación de las mujeres en el órgano superior al 60%, cuando se considere oportuno que las mujeres tengan más representación, con el fin de corregir la situación de desigualdad que históricamente han soportado como consecuencia de su infrarrepresentación en los ámbitos de toma de decisiones.

Así pues, estos son los datos de los grupos mixtos que se han contratado este año, en función de las tres categorías que hemos creado:



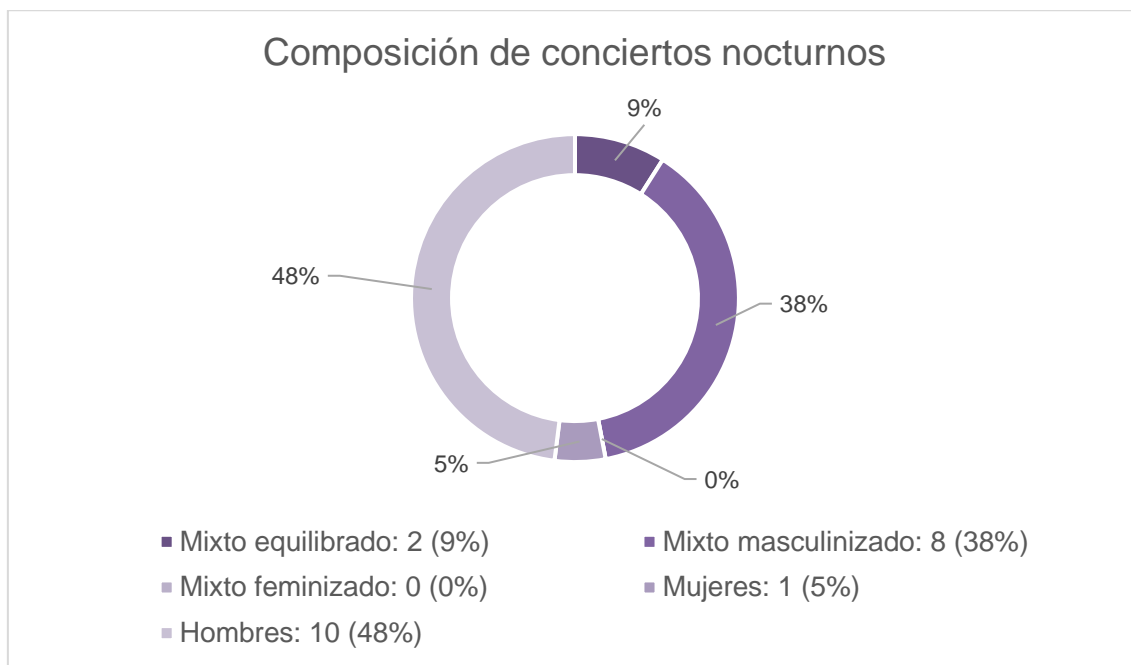
En este caso, nos gustaría destacar dos cosas; por un lado, **son mayoría los grupos masculinizados entre los grupos mixtos que se contratan**. Por lo tanto, aunque se haga un esfuerzo por contratar grupos mixtos, en la mayoría de los casos todavía se contratan grupos masculinizados. En este caso, este año, **no se ha contratado a ningún grupo mixto feminizado**. Entre los estilos equilibrados han predominado la coral, la música tranquila y la clásica.

Si hacemos una comparación entre los años 2018, 2019 y 2022, aumenta el dato de mixtos equilibrados. En cambio, al igual que en 2019, no se ha contratado a ningún grupo mixto feminizado, si bien en 2018 se contrataron 2. En el caso de los equilibrados masculinizados, es el dato más bajo de estos tres años en términos totales, no así en términos porcentuales.

	2022		2019		2018	
	%	Dato total	%	Dato total	%	Dato total
Mixto EQUILIBRADO	20	5	15	4	18	5
Mixto FEMINIZADO	0	0	0	0	7	2
Mixto MASCULINIZADO	80	20	85	22	75	21

Tabla 3: datos comparados de los grupos mixtos de 2018, 2019 y 2022.

Por otra parte, también queremos echar un vistazo a los actos musicales que se programan por las noches. En total se han programado **21 actividades o conciertos musicales** en las noches de las fiestas de San Juan. Como se ve en el gráfico, las actividades musicales nocturnas están masculinizadas: 86%.



Por otro lado, en los **conciertos nocturnos** que se han programado **hay una sola mujer solista** y fue dentro del concierto de Solsticio. En cambio, se programaron **10 grupos formados exclusivamente por hombres y 8 grupos musicales masculinizados equilibrados**. También se programaron **2 grupos mixtos equilibrados**, uno coral y otro dentro del concierto de Solsticio.

Si comparamos los últimos 3 años, a medida que la presencia de mujeres en los conciertos nocturnos ha descendido en porcentajes y ha aumentado la presencia masculina<sup>25</sup>.

		2022		2019		2018	
		Dato	%	Dato	%	Dato	%
<b>Grupos compuestos por mujeres</b>		1	5	1	6	0	0
<b>Grupos compuestos por hombres</b>		10	48	7	43	10	43
<b>Equilibrado</b>	<b>Feminizado</b>	0	0	0	0	2	8
	<b>Equilibrado</b>	2	9	0	0	3	34
	<b>Masculinizado</b>	8	38	8	50	8	13

<sup>25</sup> Si se tienen en cuenta los grupos de mujeres y los grupos equilibrados-feminizados.

Tras el análisis de todos estos datos se puede afirmar que ha habido pocos esfuerzos para aumentar la presencia de las mujeres en el ámbito musical, de hecho, si bien los datos de 2019 han mejorado en ocasiones, no se han superado los de 2018.

## Organización y presupuesto

La elección del grupo de música se hace de modo colaborativo: el ayuntamiento tiene sus propuestas, que se contrastan en las reuniones de fiestas, y se elaboran nuevas propuestas. A partir de 2019 el **Ayuntamiento tiene criterios claros para contratar música en fiestas** y según esos:

Para aumentar la presencia de las mujeres en el escenario y otras actividades musicales se propone:

1. Se priorizará el grupo con mayor número de mujeres entre dos grupos de las mismas características.
2. Al menos el 36% de las músicas y los músicos a contratar serán mujeres.
  - a. A medida que se incremente, el porcentaje (%) mínimo del año anterior se establecerá como mínimo del año siguiente.
  - b. Anualmente se procurará aumentar el porcentaje mínimo (%) hasta alcanzar el 50%.
3. El porcentaje anual de grupos conformados únicamente por mujeres se irá incrementando.
4. La presencia mínima de mujeres en los conciertos nocturnos será del 25%, y se establecerán para este apartado los mismos criterios que se han utilizado anteriormente.

En lo que respecta al presupuesto de música, suele ser el apartado que mayor parte del presupuesto se lleva. Entre los músicos y las músicas, hay grandes diferencias en torno al dinero que cobran por su trabajo, ligado sobre todo al caché que tienen unos y otras.

Año tras año se ha tenido en cuenta la petición que se realiza desde el Observatorio y el Departamento de Igualdad, y este año se le ha pagado a Batukada Feminista por actuar desde el presupuesto de fiestas.

Por otro lado, el mayor presupuesto en cuanto a grupos musicales se lo ha lleva el grupo Huntza. Este grupo es, según este análisis, un grupo mixto masculinizado. Sin embargo, se ha mejorado con respecto al año pasado, ya que el grupo musical más caro del año pasado estaba compuesto por hombres.

## Síntesis de datos

- En términos cuantitativos, la participación de las chicas en los conciertos de música de 2022 ha sido del 36%, superior a la de 2019, pero con el mismo dato que en 2018.



- El 8% de los grupos (4) han estado formados exclusivamente por mujeres, y de los cuatro 3 han sido solistas.
- El 58% de los grupos han sido mixtos, pero de ellos el 80% eran masculinizados y el 20% equilibrado.
- El 86% (18) de los conciertos de noche han sido grupos formados exclusivamente por chicos o masculinizados, el 9% han sido equilibrados (2) y el 5% integrados por mujeres (1).
- El estilo de música que ha reunido a más mujeres ha sido la música coral o clásica. En estos estilos musicales se ha visto que la participación es mayoritariamente de chicas.
- El Ayuntamiento de Tolosa, por medio del Departamento de Fiestas, está dando pasos para incrementar la participación de las mujeres en el ámbito de la música, aunque no se realiza de un modo sistemático y estable

### Valoración: Avances y retos

Al dar pasos en estos ámbitos, la perspectiva de igualdad será cada vez más extendida, y también afectará al resto de ámbitos de las fiestas.

#### *Avances*

- En términos cuantitativos, la participación de las chicas en los conciertos de música de 2022 ha aumentado con respecto a 2019, pero se ha igualado con respecto a 2018. Sin embargo, todavía se aprecian diferencias significativas.
- Batukada Feminista ha tomado parte 6 años en San Juanes. 27 mujeres tienen una gran presencia en la calle, y también es una experiencia para el empoderamiento. Por lo tanto, es un referente muy positivo, en general, y para las jóvenes en particular.
- En las fiestas de este año han actuado y cantado 4 grupos/solista de mujeres.
- Los criterios consensuados para incrementar el número de mujeres músicas en las contrataciones musicales durante las fiestas están en vigor.
- Continuar junto con la Escuela Municipal de Música, con la formación de sensibilización para incrementar la participación de las mujeres músicas (tal y como está recogido en el III Plan de Igualdad de Tolosa).

#### *Propuestas*

Las propuestas que hacemos aquí son las relacionadas con la situación de este año, sin embargo, para profundizar más en este tema, en el [documento Tolosako Jaien Berdintasun Behatokiaren Plana](#)<sup>26</sup> se recogen más propuestas relacionadas con este tema (identificadas con la letra "P").

<sup>26</sup> [https://udala.tolosa.eus/sites/default/files/BERDINTASUNA\\_TXOSTENA\\_EUS\\_3.pdf](https://udala.tolosa.eus/sites/default/files/BERDINTASUNA_TXOSTENA_EUS_3.pdf)

- Incrementar el número de mujeres músicas en las contrataciones de grupos musicales (de día y de noche) y tener presentes los criterios de Igualdad acordados por el Ayuntamiento a la hora de realizar contrataciones. (P)<sup>27</sup>
- Contratar grupos musicales integrados exclusivamente por mujeres y dar prioridad en horarios y lugares.
- Garantizar la diversidad del estilo musical de los grupos integrados por mujeres.
- Socializar a todos los agentes los criterios de igualdad consensuados por el Observatorio para aumentar el número de mujeres músicas.
- Programar músicas y músicos que superen el binomio hombre/mujer.
- La música coral cuenta con una importante presencia de mujeres; impulsar actividades para destacar la importancia de este estilo musical y dar a conocer la superioridad de las mujeres en ese estilo.
- Seguir dando pasos en sinergias, tales como reunirse con los y las representantes de txosnagune y del día de las cuadrillas, y trabajar la sensibilización para aumentar la presencia de las mujeres en las actividades musicales que organizan.
- Ofrecer incentivos a las charangas del pueblo para que contraten a mujeres.
- Presentar y exponer en las reuniones de fiestas u otras reuniones para organizar las fiestas los datos extraídos del Observatorio, y acordar medidas para mejorar esos datos.

---

<sup>27</sup> Recogido en el plan: Eje 3: *Tolosako jaietako jardueretan genero ikuspegi kritikoa txertatu*; apartado 3.1; objetivo 3.1.3 D (pág. 14).

## Deportes

### Metodología

El **análisis** de esta actividad ha sido principalmente **cuantitativo**; nos hemos basado en el programa y especialmente en la **ficha cumplimentada por las asociaciones** que han organizado algún tipo de actividad deportiva durante las fiestas.

La ficha a la que nos referimos es el impreso “Memoria de la actividad deportiva de San Juan” para la obtención de subvenciones desde el área de Deportes. Este formulario debe ser cumplimentado por todo aquel que organice una actividad deportiva para poder acceder a la subvención para dicha actividad.

Este formulario se enriqueció junto con el responsable del departamento de Deportes en 2018 con más criterios de género. Es decir, al formulario se le unieron ítems o preguntas para cuantificar el impacto de género de la acción que se organiza.

Por lo tanto, en este apartado se analizan las actividades deportivas que han sido subvencionadas desde el ámbito deportivo. Sabemos que en fiestas de San Juan se organizan actividades desde los departamentos de Fiestas y Juventud, además de desde el departamento de Deportes, pero en este caso este año no se han incluido en el análisis del Observatorio. Además, hay que señalar, así mismo, que en algunas actividades hay más información y en otras menos.

Las fichas de la memoria las envía cada asociación, cumplimentadas, al Departamento de Deportes una vez finalizadas las fiestas de San Juan, y los responsables del departamento se las pasan al Observatorio.

En las fiestas de San Juan de 2022 se han **organizado 7 actividades deportivas que van de la mano del presupuesto del Departamento de Deportes. Las siete actividades han sido organizadas por diferentes agentes locales.** El análisis posterior se recoge de la ficha que cada agente rellena para percibir el dinero necesario. En 2018 se incorporaron criterios de igualdad a la ficha habitual, y está vigente a día de hoy.

Éstas son las 7 actividades deportivas que se han organizado:

ACTIVIDAD	
1	Exhibición de fin de curso de gimnasia rítmica
2	Campeonato de fútbol, V. memorial Urtzi Gurrutxaga.
3	Campeonato de fútbol intercultural
4	Torneo baloncesto 3x3
5	Maratón de las tres cumbres, T3T
6	Final del campeonato de tenis
7	Pentatlón

En el siguiente apartado se decide profundizar en los siguientes temas:

- Análisis de participantes.
- Análisis de participantes que organizan la actividad.
- Personas que componen los tribunales, locutoras y locutores y otras figuras.
- Casos de violencia.
- Incorporar criterios de igualdad

## Localización de la actividad

Desde el ámbito deportivo se han llevado a cabo 7 actividades deportivas en San Juan. Se realizan en diferentes días y horarios, y van dirigidas a numerosos públicos. En cuanto a los espacios físicos, algunos se realizan al aire libre y en movimiento, como el maratón “Tolosako hiru tontorak”, o al aire libre, pero en un lugar concreto (como el campeonato 3x3), o en zonas cerradas como el festival de fin de curso de gimnasia rítmica en el polideportivo Usabal. Según esto, se llevan a cabo en los siguientes lugares: Estadio Berazubi, Plaza de Toros, Plaza de Alhondegia y Paseo San Francisco, Polideportivo Uzturpe.

Como ya hemos comentado anteriormente, al Observatorio han llegado 7 fichas, y en función de ellas hemos definido el apartado de actividades deportivas.

## Importancia, descripción y análisis de la actividad

En fiestas se organizan muchas actividades deportivas, la mayoría de las ocasiones organizadas por clubes o sociedades deportivas, o con ayuda de estas. La inclusión de actividades deportivas en los programas festivos implica que los valores y modelos de este ámbito condicionen en gran medida la naturaleza de las fiestas y, especialmente, la participación de las mujeres.

De acuerdo con lo expuesto, **si se tiene en cuenta la estructura actual del deporte (totalmente androcéntrica), será difícil que la práctica deportiva que acceda a las fiestas no tenga ese matiz.** La fiesta, como muchos otros ámbitos de la vida, es el lugar o la forma de recrear y reafirmar la “naturaleza” masculina. Es indudable que en la mayoría de las fiestas los hombres aparecen de forma más acentuada y esto está relacionado con la forma en que se entienden las relaciones de género. Varios estudios y críticas de Carmen Díez<sup>28</sup> ponen de manifiesto la relación y necesidad entre el deporte y la reproducción de la masculinidad. Es decir, para mostrar a otros hombres el modelo imperativo de la masculinidad (competitividad, fuerza, velocidad, violencia, individualidad, etc.) requiere espacios, para su regeneración y para la aceptación de sus iguales, y el deporte es uno de ellos.

---

28 Díez Mintegui, C (2006): “Juventud y deporte. Una propuesta de cambio en la organización tradicional de la actividad” Revista de Dialectología y Tradiciones populares, Julio-Diciembre, Vol. LXI nº 2.

Por otra parte, como bien explica Díez<sup>29</sup>, “hoy en día, en sociedades consideradas avanzadas y modernas, el deporte es un espacio homosocial con una estructura androcéntrica, desde los clubes más alto hasta los más pequeños”. Aportaremos aquí otro estudio que lo confirma, concretamente el documento [2018ko Zifrak](#)<sup>30</sup> de Emakunde. En él, la diferencia entre la participación de hombres y mujeres en las asociaciones es de 2-3 puntos, mientras que en los clubes deportivos es de más de 13 puntos. De las 280.930 licencias federativas existentes en la Comunidad Autónoma Vasca según el documento [2020ko Zifrak](#)<sup>31</sup>, 74.524 (26,5%) corresponden a mujeres. Por lo tanto, todos los esfuerzos que se realizan para tratar de equilibrar una situación que deja a la mujer en un segundo plano como criterio principal son de gran valor, tal y como señala el trabajo “[Gipuzkoako lurralde historikoko jaiet buruzko azterketa, generoaren ikuspegitik](#)” de la Diputación Foral de Gipuzkoa (2009).

En las fiestas de San Juan de 2022 se han identificado los siguientes tipos de deportes<sup>32</sup>:

TIPO DE DEPORTE	NÚMERO
Gimnasia rítmica	1
Campeonato de fútbol (mayores e infantil)	2
Baloncesto	1
Maratón de montaña	1
Tenis	1
Pentatlón	1

Tal y como hemos intentado explicar antes, **podemos decir que la mayoría de los deportes de esta lista están históricamente muy relacionados con las aficiones masculinas y la imagen de masculinidad.**

## Análisis de género de la participación

Basándonos en la información recogida en las fichas de la memoria, en las actividades deportivas organizadas en San Juanes **han participado mayoritariamente hombres**. El número total de hombres ha sido 1.209 (73%) y el de mujeres 443 (27%). **Si se compara con**

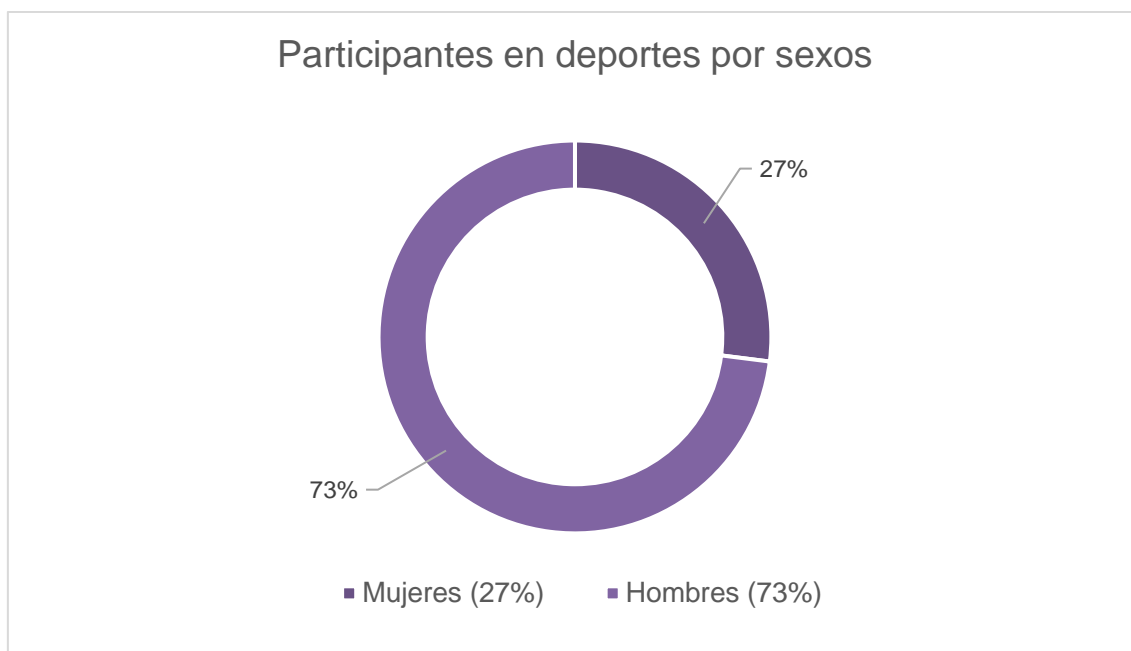
<sup>29</sup> Díez Mintegui, C (1996): “Deporte y construcción de las relaciones de género” *Gazeta de Antropología*, nº 12.

<sup>30</sup> [https://www.emakunde.euskadi.eus/contenidos/informacion/servicio\\_cifras/eu\\_emakunde/adjuntos/zifrak\\_2018.pdf](https://www.emakunde.euskadi.eus/contenidos/informacion/servicio_cifras/eu_emakunde/adjuntos/zifrak_2018.pdf)

<sup>31</sup> [https://www.emakunde.euskadi.eus/contenidos/informacion/servicio\\_cifras/eu\\_emakunde/adjuntos/zifrak\\_2020.pdf](https://www.emakunde.euskadi.eus/contenidos/informacion/servicio_cifras/eu_emakunde/adjuntos/zifrak_2020.pdf)

<sup>32</sup> En este apartado se han tenido en cuenta únicamente las actividades deportivas subvencionadas desde el ámbito deportivo.

los datos de 2018<sup>33</sup>, aumenta la participación de las mujeres; la participación de las mujeres en 2018 fue del 23%.



Si analizamos una a una las actividades deportivas, veremos que la **participación de hombres prevalece en la mayoría de deportes. La actividad deportiva donde las mujeres son mayoría es la gimnasia rítmica.** En la siguiente tabla los hemos diferenciado por colores: los deportes de participación feminizada en azul, masculinizada en verde y paritaria en violeta. Según esto, existen dos actividades deportivas paritarias: baloncesto 3x3 y pentatlón<sup>34</sup>. Es de destacar el pentatlón por parejas<sup>35</sup>, por la importancia que dan y el esfuerzo que realizan para que las mujeres tomen parte, lo que se traduce en una creciente presencia de mujeres en esta disciplina. En este caso, tomaron parte 3 parejas de mujeres, una pareja más que en la anterior ocasión. Lucia Orbea, Garazi Arruti, Karmen Gisasola, Uxue Ansorregi, Nerea Arruti y Amalur Arbelaitz. Las dos últimas fueron las campeonas de esta convocatoria.

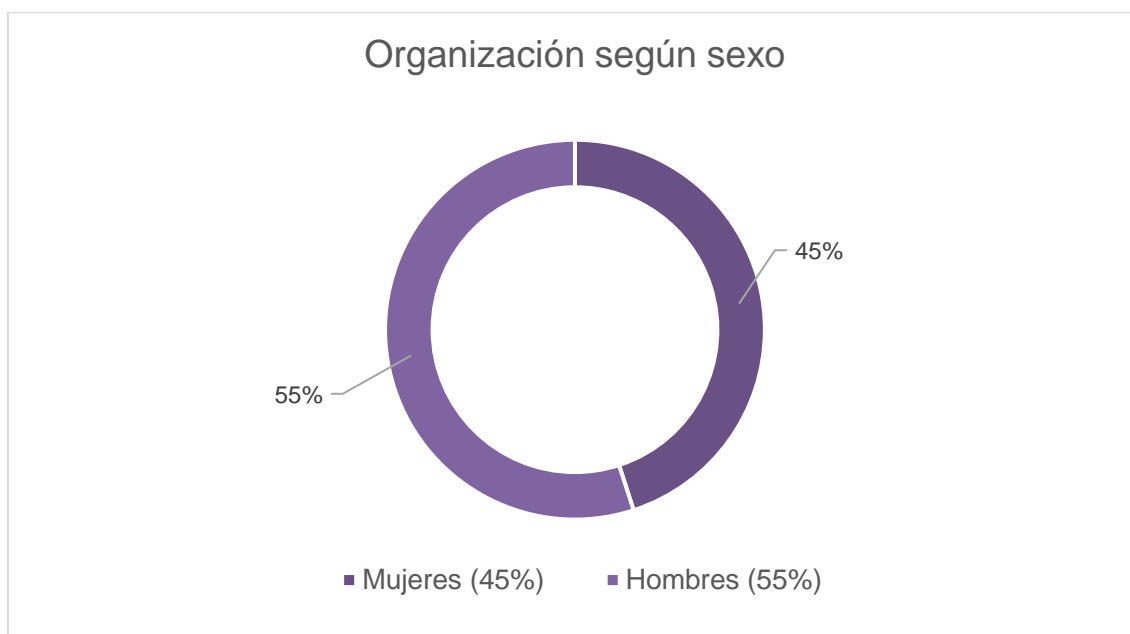
<sup>33</sup> Los datos deportivos que se produjeron en 2018 se analizaron prácticamente de la misma manera en el último año. En 2019 se analizaron los deportes que se organizaron desde el Departamento de Juventud y a partir de entonces no se analizaron las fiestas de San Juan hasta 2022.

<sup>34</sup> En 2020 se realizó una entrevista a las y a los organizadoras y organizadores para conocer su organización y conocer las actividades y el enfoque que realizaban para impulsar la participación de las mujeres. El resumen de esta entrevista está en el Observatorio y en manos del Departamento de Igualdad.

<sup>35</sup> Aquí ponemos el enlace de un medio que se hizo eco de ello, pero esta actividad tuvo una gran repercusión y fue recogida por numerosos medios. <https://www.28kanala.eus/saioak-28-kanala/75-herriak/tolosa/11343-nerea-arruti-eta-amalur-arbelaitz-ii-emakumeen-binakako-euskal-pentatloi-sariaren-irabazleak>

	Mujeres	Hombres	Total	Grado de feminización/ masculinización
Exhibición de fin de curso de gimnasia rítmica	181	1	<b>182</b>	99%
Campeonato de fútbol, V. memorial Urtzi Gurrutxaga.		288	<b>288</b>	0%
Campeonato de fútbol intercultural	5	75	<b>80</b>	6%
Torneo baloncesto 3x3	110	160	<b>270</b>	41%
Maratón de las tres cumbres, T3T	140	660	<b>800</b>	18%
Final del campeonato de tenis	1	17	<b>18</b>	6%
Pentatlón	6	8	<b>14</b>	43%

Además de quienes toman parte en las actividades, también hemos tenido en cuenta las personas que organizan la actividad. En este caso los datos de **las organizadoras y los organizadores son paritarios**, con un 45% de mujeres y un 55% de hombres en la organización. Un total de 100 personas han participado en la organización de actividades deportivas; 45 mujeres y 55 hombres. En muchos casos, el número de hombres y mujeres en la organización de la actividad ha sido muy similar; sin embargo, ha habido una acción en la que no ha habido ninguna mujer, el tenis. **El porcentaje de mujeres ha descendido respecto a 2018**; ese año el porcentaje de mujeres en la organización era del 49%.



Este año desconocemos datos de jurado, árbitro o arbitra y locutor o locutora, precisamente porque este año no hay ningún apartado de este tema en la ficha. Lo mismo ha ocurrido con el tema de la violencia machista, es decir, en 2018 se pudo tratar este tema, pero este año en la ficha no ha habido ninguna pregunta que hiciera referencia a este tema.

## Síntesis de datos

- Los deportes que se canalizan a través del área de deportes pertenecen a un ámbito muy masculinizado. Así que la imagen que dan es consecuencia de eso.
- Las actividades deportivas de las fiestas de San Juan están muy masculinizadas (73%) en lo que a participación se refiere. Pero como se ha visto, esta tendencia no es un problema de las fiestas de San Juan, sino reflejo de un problema estructural.
- Así mismo, y en cuanto a participación, la única actividad feminizada es la gimnasia rítmica. Tampoco es casual, ya que este deporte tiene características que se asocian a la feminidad (flexibilidad, sutileza, feminidad, danza, música, etc.).
- Mientras la participación está masculinizada, la organización es paritaria.

## Valoración: Avances y retos

Se puede decir que es un espacio abierto para la incorporación de la igualdad en las fiestas, al menos en el ámbito municipal; sin embargo, tan importante como reflejar avances en ese ámbito es recoger propuestas.

### *Avances en deporte*

- A la hora de organizar actividades deportivas, la organización es paritaria.
- Algunos deportes han llevado a cabo diferentes acciones para acercar a las mujeres a sus actividades: no exigir a las mujeres estar federadas, contactar con las deportistas locales o grupos de mujeres para invitarlas a la actividad, colaborar durante todo el año para que las mujeres salgan de cata al público con seguridad...
- El Departamento de Deportes expresa una gran sensibilidad por el tema. En la misma línea, se compromete a colaborar.

### *Propuestas en deporte*

Las propuestas que hacemos aquí son las relacionadas con la situación de este año, sin embargo, para profundizar más en este tema, en el documento [Tolosako Jaien Berdintasun Behatokiarenn Plana](#)<sup>36</sup> se recogen más propuestas relacionadas con este tema (identificadas con la letra "P").

- Se han organizado deportes o actividades no tan estereotipadas (piragüismo, pruebas de orientación...) en zonas o momentos menos frecuentados durante las fiestas (río, montes colindantes, pruebas nocturnas...). (P)<sup>37</sup>

<sup>36</sup> [https://udala.tolosa.eus/sites/default/files/BERDINTASUNA\\_TXOSTENA\\_EUS\\_3.pdf](https://udala.tolosa.eus/sites/default/files/BERDINTASUNA_TXOSTENA_EUS_3.pdf)

<sup>37</sup> Recogido en el plan: Eje 3: *Tolosako jaietako jardueretan genero ikuspegi kritikoa txertatu*; apartado 3.1; objetivo 3.1.2 C (pág. 13).



- Animar a que se organicen actividades deportivas que no tengan presencia en fiestas como deportes que se realicen en el polideportivo (spinning, aerobico, u otros deportes como el remo, voleibol, etc.). (P)<sup>38</sup>
- Realizar un análisis más profundo y cualitativo en el ámbito deportivo para conocer la relación entre fiestas/deportes y mujeres, e identificar medidas de cara al futuro.
- Organizar en fiestas actividades para visibilizar a mujeres deportistas de diferentes disciplinas en el ámbito deportivo durante las fiestas. (P)<sup>39</sup>
- Sensibilizar a los agentes que organizan actividades deportivas en San Juan en materia de igualdad y violencia machista. De este modo, se les dotaría de herramientas para identificar la violencia, así como de criterios para ir identificando medidas para impulsar la igualdad en sus actividades.

---

<sup>38</sup> Recogido en el plan: Eje 3: *Tolosako jaietako jardueretan genero ikuspegi kritikoa txertatu*; apartado 3.1; objetivo 3.1.2 A (pág. 13).

<sup>39</sup> Recogido en el plan: Eje 3: *Tolosako jaietako jardueretan genero ikuspegi kritikoa txertatu*; apartado 3.1; objetivo 3.1.1 A (pág. 13).

## 7. VIOLENCIA

### Introducción

---

Estos últimos años ha estado muy presente la violencia sexista en las fiestas: los casos de agresión sexual ponen de manifiesto la gravedad de la situación, y las instituciones públicas han ido asumiendo su responsabilidad. **Tolosa ha sido pionera en este tema, y ha tenido capacidad de situar la violencia sexista en un contexto más amplio dentro de las fiestas.**

Se han desarrollado dos ámbitos de trabajo principales: **sensibilización y, en caso de agresión, respuesta.** Este último aspecto se ha regulado por medio de protocolo. El Observatorio también ha analizado esos dos aspectos por medio de las siguientes variables:

### *“Joka sano!”, “Tolosak, ezetz!” y “#LIBRENonahi” kanpainak eta beste jarduera batzuk*

---

La **campaña contra la violencia machista** del año 2020 ha recogido diferentes acciones. He aquí la relación de lo que se ha hecho:

- Se repartieron calcomanías #LIBRENonahi en diferentes lugares: en la comida del día de las cuadrillas, en los edificios Públicos (Casa de Cultura, UDATE, Servicios Sociales, Escuela de Música, Euskaltegi...).
- Organizado por el Departamento de Juventud, la asociación I LAKET preparó la intervención anual con los jóvenes, pero no se llevó a cabo debido a los fuertes calores.
- El cartel de ‘Joka Sano’ se difundió con el teléfono 24 horas en diferentes lugares: paneles informativos del pueblo, bares y comercios, paneles electrónicos, vídeo del Leidor.
- En el folleto grande y pequeño del programa de fiestas se colocaron mensajes contra la violencia machista y el teléfono de la policía municipal.
- Como novedad, se envió a los hosteleros una carta firmada por la alcaldesa con las recomendaciones a seguir ante una agresión sexista.

El Ayuntamiento de Tolosa tiene una larga trayectoria en la lucha contra la violencia sexista en las fiestas y en la puesta en marcha de campañas de sensibilización, tanto en las fiestas de San Juan como en los Carnavales. Y la campaña “Tolosak, EZETZ!/Joka Sano” es una clara muestra de ese compromiso. Además, cabe destacar las palabras pronunciadas por la alcaldesa en la rueda de prensa entorno a las fiestas de San Juan y la atención prestada al tema.

Además de estas campañas, en los últimos años **se están socializando otras formas de trabajar para combatir la violencia sexista**, como por ejemplo, seguimos impartiendo el taller de autodefensa y juntamos a mujeres de diferentes edades, incluso las más jóvenes.



## Gestión de agresiones sexuales y del protocolo

En 2017 se ha adaptado el protocolo "Obligaciones de los servicios municipales" al contexto de las fiestas. Desde entonces el protocolo ha estado vigente y en todo momento se le han realizado las pequeñas adaptaciones que ha requerido. **En el protocolo se recogen cuáles deben ser las obligaciones de los servicios municipales** y la responsabilidad técnica se comparte entre Igualdad y Servicios Sociales. Por un lado, la asistencia a la mujer será la misma que en los casos que no tengan relación con las fiestas. En segundo lugar, está el tratamiento que hay que dar a la situación/información. Según se recoge, en San Juanes, la Policía Municipal, tras recibir información, informará al Alcalde, y a los Concejales de Fiestas e Igualdad.

El tercer apartado hace referencia a la convocatoria pública-unificada. Se realizará una convocatoria conjunta entre el Ayuntamiento, el Movimiento Feminista y las asociaciones de mujeres de Tolosa. Y teniendo en cuenta que se produce en el contexto de las fiestas de San Juan, se mantendrá la coordinación con todos los agentes vinculados a las fiestas: concejales y concejales y el personal técnico recibirán información y trasladarán dicha información a los y las agentes sociales de las fiestas, con la colaboración del técnico de fiestas (escopeteras y escopeteros, representantes de cuadrillas, bordon-dantzaris, de la banda de música, de la zona de txosnas, representación deportiva...). La concentración se realizará a las 24 horas tras la agresión, a las 19:00 h, ante el Ayuntamiento.

**Por medio de ese protocolo específico se ha regulado la actividad de los diferentes agentes.** agentes municipales, Movimiento Feminista y asociaciones de mujeres y agentes que participan en las fiestas. A la hora de elaborar el protocolo también han tomado parte representantes del movimiento feminista y de asociaciones de mujeres, por lo que podemos decir que ha tenido un amplio consenso. Las técnicas de igualdad han valorado positivamente el proceso y los resultados.

**La aprobación de este protocolo supone dar un paso más de gran valor en materia de violencia sexista durante las fiestas:** el Ayuntamiento se compromete a dar una respuesta coordinada en fiestas, reconociendo que se trata de un tema prioritario. Por ello, es importante realizar también una comunicación sobre la aprobación del protocolo. Sería interesante mantener esta tendencia y seguir, en los próximos años, profundizando en la socialización del protocolo como recordatorio.

**En las fiestas de San Juan de 2022 no ha habido denuncias de agresiones sexuales,** por lo que el protocolo no se ha activado. En consecuencia, no hay valoración del protocolo de este año de las fiestas de San Juan. Sin embargo, cabe señalar que este protocolo tuvo que

activarse durante los Carnavales debido precisamente a una violación grupal ocurrida. Se hizo una valoración positiva del protocolo y hay que destacar que la respuesta que dio el pueblo a este hecho fue extraordinaria.



## Valoración: Avances y retos

Tal y como se ha indicado, en el ámbito de las agresiones sexuales, la política municipal está bastante afianzada, sobre todo en lo que respecta a la sensibilización. En cuanto a la respuesta a dar ante las agresiones, el consenso logrado a nivel formal debería reflejarse también en la práctica, pero este aspecto no lo veremos hasta que no haya un nuevo caso de agresión.

A continuación, se muestran los avances y propuestas de cara a futuro:

### Avances

- *Tolosa dice NO a la violencia sexista (Tolosak, EZETZI!). La campaña Joka sano, #LIBRENonahi* está consolidada y aparece en los diferentes soportes del programa; ya forma parte del paisaje de las fiestas.
- El protocolo municipal adaptado al contexto de las fiestas continúa vigente.
- Se ha trabajado específicamente con los bares de Tolosa para ayudar a identificar las agresiones en sus establecimientos y para que sepan qué hacer ante ello.
- Se han afianzado los cursos de autodefensa feminista, y cada año se hace una oferta de la Escuela de Empoderamiento.

## Propuestas

Las propuestas que hacemos aquí son las relacionadas con la situación de este año, sin embargo, para profundizar más en este tema, en el documento [Tolosako Jaien Berdintasun Behatokiaren Plana](#)<sup>40</sup> se recogen más propuestas relacionadas con este tema (identificadas con la letra "P").

- Proponer a las asociaciones que participan en reuniones de fiestas que el tema de la violencia machista se aborde en sus colectivos y espacios festivos, identificando a quienes necesitan asesoramiento y apoyo en ese recorrido. (P)<sup>41</sup>
- Realizar un trabajo específico con las txosnas de Tolosa para ayudar a identificar las agresiones y el impacto de las adicciones en este tema, para que sepan qué hacer ante ello. (P)<sup>42</sup>
- Se presentará y expondrá todos los años el protocolo contra las agresiones machistas en reuniones de fiestas y otras reuniones para organizar las fiestas. (P)<sup>43</sup>
- Se formará a los y las agentes de fiestas en materia de violencia machista para que puedan identificar las agresiones y dispongan de recursos ante una agresión. Todos los años se puede decidir que agentes recibirán formación. (P)<sup>44</sup>
- Contratar el servicio de "Puntos Morados" durante las fiestas.
- Organizar la autodefensa feminista para adolescentes y jóvenes durante el año o los días previos a las fiestas.
- Explorar y experimentar otras fórmulas para ir profundizando en el tema.
- Continuar con la estrategia de comunicación desarrollada para tratar el tema.

<sup>40</sup> [https://udala.tolosa.eus/sites/default/files/BERDINTASUNA\\_TXOSTENA\\_EUS\\_3.pdf](https://udala.tolosa.eus/sites/default/files/BERDINTASUNA_TXOSTENA_EUS_3.pdf)

<sup>41</sup> Recogido en el plan: Eje 4: *Denok goza dezagun , indarkeria matxistarik gabeko jaiak*, apartado 4.2, objetivo 4.2.3 C (pág. 18)

<sup>42</sup> Recogido en el plan: Eje 4: *Denok goza dezagun , indarkeria matxistarik gabeko jaiak*, apartado 4.2, objetivo 4.2.3 A (pág. 18).

<sup>43</sup> Recogido en el plan: Eje 2: *Tolosako jaien antolakuntza berdinzaleago baterantz*; apartado 2.1; objetivo 2.1.2 C (pág. 18).

<sup>44</sup> Recogido en el plan: Eje 2: *Tolosako jaien antolakuntza berdinzaleago baterantz*; apartado 2.1; objetivo 2.1.3 C (pág. 11).

## 8. VALORACIÓN GENERAL

Tomando en consideración el análisis de este año más todos los realizados hasta la fecha, podemos afirmar que la perspectiva de igualdad en las fiestas de San Juan está garantizada en algunos ámbitos, como la mayoría de los ámbitos relacionados con la comunicación (ruedas de prensa, programa, prólogo de la alcaldesa, concurso de carteles, etc.), o en el protocolo de sensibilización e intervención en torno a la violencia sexista. Por lo tanto, estas dos cuestiones que conciernen al Ayuntamiento están integradas y sistematizadas en el funcionamiento municipal; sin embargo, no podemos relajarnos en el tema, puesto que un cierto tipo de inercia puede conducir en la mayoría de los casos a conductas contrarias a la igualdad.

La organización es un ámbito importante en las fiestas. Sin embargo, este año no se ha podido analizar a fondo, precisamente porque las reuniones festivas que hasta ahora analizábamos se han limitado a una sola reunión, a la que el Observatorio no pudo acudir. Sin embargo, en una sola reunión de fiestas no se organizan las fiestas, por lo que, con el fin de promover la igualdad, habría que identificar los espacios formales e informales en los que se organizan las fiestas o, si fuera necesario, crear espacios para la organización de fiestas a favor de una organización igualitaria de las fiestas. En resumen, incidir en la organización de las fiestas es fundamental para dar pasos a favor de una fiesta igualitaria.

Por otro lado, cabe destacar que en el tema de la elección de la persona que lance el txupinazo el ayuntamiento tiene claros y consensuados los criterios que tiene en vigor. Por tanto, este año el chupinazo lo ha lanzado una mujer. Al mismo tiempo, esa mujer representaba una actividad feminizada, colocando a la actividad y a la propia mujer en un puesto de gran valor. En el discurso también han tenido cabida la igualdad y los mensajes para vivir unas fiestas sin violencia.

En música, hemos analizado la presencia de las mujeres en las calles y los escenarios de las fiestas a través de datos cuantitativos. Los datos de este año se han equiparado a los de 2018, y a pesar de que se han mejorado los de 2019, no se han superado los de 2018. Es decir, en las contrataciones musicales de fiestas los hombres siguen siendo mayoría (64%). Se puede decir que el nivel de ambición ha sido bajo, a pesar de que el ayuntamiento, en este tema, tenga criterios de igualdad consensuados y vigentes para aumentar la presencia de mujeres. Hay que destacar que este año, al igual que en los últimos años, Batumore, una batucada compuesta exclusivamente por mujeres, ha tocado en fiestas.

En deportes, un año más predominan los masculinos (73%) y los relacionados con los hombres. Sin embargo, la participación de las mujeres ha mejorado ligeramente respecto a 2018 (23% en 2018 – 27% en 2022). En cambio, en la organización de actividades deportivas los datos son paritarios (55% hombres y 45% mujeres). Sin embargo, se observa que todavía existe una gran capacidad de impulso en este ámbito, por ejemplo, programando más deportes relacionados con la feminidad o deportes menos relacionados con el género como patinaje, salto de cuerda, zumba, pruebas de orientación, nordic walking, kayak, etc.

Por último, desde el Observatorio se observa que se están dando pasos a favor de la igualdad en las fiestas de San Juan, aunque este año no se ha analizado, la capitana de los Bordonantzaris y la Alguacil de la Procesión han sido por primera vez mujeres. Este tipo de cambios se producen porque se están dando avances en las fiestas y en la sociedad, por lo que no debemos olvidar que las fiestas son un reflejo de la sociedad. Es decir, además de incidir en las fiestas hay que incidir en el día a día. Además, el Observatorio tiene también vocación de incidir a pesar de medir la brecha de igualdad y los avances que se dan en las fiestas. Por lo tanto, debe de dotarse de vías e instrumentos para capacitarlo para actuar progresivamente sobre los distintos ámbitos de las fiestas, para que éstas sean también cualitativamente más igualitarias. A este respecto, no hay que olvidar que el Observatorio elaboró en 2021 un plan para que las fiestas sean más igualitarias. En él se recogen acciones para dar pasos en todos los temas mencionados. Por lo tanto, si queremos seguir avanzando en igualdad, junto con las sinergias externas e internas que se han trabajado e identificado hasta ahora, hay que seguir abordando el plan y activar las acciones que se encuentran en él junto con el ayuntamiento y los agentes locales, pero siempre compaginándolo con lo que se hace hasta ahora.

## 9. ANEXOS

Tabla utilizada para el análisis de la música:

<b>SAN JUANES 2022</b>	<b>CHICAS</b>	<b>CHICOS</b>	<b>TOTAL</b>
Huntza	2	4	6
Nikotina		3	3
Hodeiertz abesbatzak	15	10	25
Banda Municipal de Música de Tolosa	15	30	45
Skakeitan	1	7	8
Puro Relajo		5	5
Tsunami orkestra	1	3	4
Dupla		2	2
Muxutruk	2	3	5
Sesión de bailables con Joxe Mendizabal		1	1
Bulego	1	4	5
Kerobia		4	4
Electrocharanga Burrumba	2	13	15
Pasacalles con la charanga Jainekin		10	10
Pasacalles con la charanga Klean	1	9	10
Joseba Tapia		1	1
Conciertos XIX. Solstizio: orquesta et encarnatus	14	12	26
Conciertos XIX. Solstizio: Mikel Urdangarin		1	1
Conciertos XIX. Solstizio: Baigorriko gaiteroak		2	2
Conciertos XIX. Solstizio: Leturia		1	1
Conciertos XIX. Solstizio: Kristina Aranzade	1		1
Bonberenea txaranga	5	18	23
Grupo de gaiteros GiroArte	1	3	4
Romería con el grupo Iratzar	2	4	6
Gaiteros de Tolosa	1	3	4
Batumore batukada feminista	27		27
Pasacalles con el grupo de percusión Mulanbo	6	10	16
Orkestrina band jazpana, concierto para el recuerdo		6	6
Tristan crowley		1	1
Banda Municipal de Txistularis, pasacalles		6	6
Iraunkorra Txaranga		10	10
Banda de alumnos de la escuela de música de Tolosa	28	35	63



Orquesta de acordeones Isidro Larrañaga	12	11	<b>23</b>
Banda Municipal de Txistularis, pasacalles		6	<b>6</b>
Banda Municipal de Música, diana	10	32	<b>42</b>
Banda de txistularis de Tolosa e Iruñea, diana		10	<b>10</b>
Gaiteros de Tolosa, diana	1	3	<b>4</b>
Banda de Música de Tolosa, con escopeteras y escopeteros	15	30	<b>45</b>
Música de capilla Santa Maria, con escopeteras y escopeteros	38	32	<b>70</b>
Banda Municipal de Música, concierto con la banda de txistularis de Tolosa e Iruñea	15	30	<b>45</b>
Banda de txistularis de Tolosa e Iruñea, concierto		10	<b>10</b>
Banda Municipal de Música, con escopeteras y escopeteros	15	30	<b>45</b>
Banda Municipal de Txistularis, con escopeteros		6	<b>6</b>
Concierto de Arnas Berriz, banda de txistularis otras y otros agentes	32	55	<b>87</b>
Concierto de Arnas Berriz, SOLISTA Irene Lopez	1		<b>1</b>
Concierto de Arnas Berriz, acordeonista SOLISTA Ane Urbizu	1		<b>1</b>
<b>TOTAL</b>	<b>265</b>	<b>476</b>	<b>741</b>

## LIDERAZGO DEL PROYECTO:



## CON LA COLABORACIÓN DE:



## DINAMIZACIÓN DEL PROYECTO:



[www.farapi.com](http://www.farapi.com)



943 00 35 85

[info@farapi.com](mailto:info@farapi.com)

Mundaiz bidea 10, 23.bulegoa  
20012 Donostia-San Sebastián (Gipuzkoa)